Miércoles 16 de Julio de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2690

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

# EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HOA—OICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

| | |
|---|---|
| Capital | $ 1 |
| Campaña y Provincias | 1 [illegible] |
| Un ejemplar suelto | [illegible] |
| » » atrasado | [illegible] |
| Fuera de la República | |
| Montevideo | 1 60 |
| Paraguay | [illegible] |
| Pacífico | [illegible] |
| Brasil | [illegible] |
| Europa y Norte America | [illegible] |

«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARII VEAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

## Ojo por ojo! Diente por diente!

Se empeñan los diarios de oposicion al Gobierno de Buenos Aires, en llamar *diario de combate* á EL DEMÓCRATA y en atribuirnos parcialidad con la Administracion de la Provincia.

Deploramos la candidez de los cólegas y los compadecemos por sus erróneas apreciaciones.

Lo que ha hecho, hará y seguirá haciendo EL DEMÓCRATA es no permitir que se insulte impunemente a los funcionarios rectos y honrados que han dado pruebas inequívocas de que conocen al arte de gobernar; á hombres útiles al país que todo lo han sacrificado por la dignificacion de los argentinos sintetizando, en una administracion ejemplar que todo lo ha previsto y consagrado á los intereses generales, que la gloria de la posteridad es mas hermosa que el colmo de las ambiciones *metálicas* que envilecen.

EL DEMÓCRATA no es diario de combate porque en la época que atravezamos es de paz, y combatir el progreso seria una necedad, como los insultos soeces que lanzan diariamente los diarios venales ó despechados por la indiferencia con que se les mira por haber hecho caso omiso de la cultura.

Si hemos lanzado dardos á los diarios detractores, es porque estamos en la prensa para restablecer la verdad de los hechos y no permitir que impunemente se hagan atmósferas viciosas alrededor de funcionarios honrados, laboriosos é inteligentes como el Dr. D'Amico y se trate de rodear de infamias á hombres de la talla y valer del Dr. Dardo Rocha, uno de los eminentes estadistas argentinos y una de las inteligencias mas preclaras de Sud-América.

Si hemos destruido cuanto falso argumento han puesto en práctica esos enemigos de la honradez Administrativa y envidiosos de la gloria de los semejantes, ha sido porque basamos nuestras afirmaciones en hechos que son evangelios de la verdad.

No pretendemos vanagloriarnos de haber conseguido que los detractores hayan moderado sus ataques, porque no somos tan petulantes como ellos para erigirnos *matones*; pero sí constataremos que los farsantes se han abochornado en presencia de cuanto hemos puesto de relieve.

Se lo hemos prometido y lo seguiremos cumpliendo: *ojo por ojo! Diente por diente!*

## BOLETIN TELEGRAFICO

**Montevideo,** Julio 15—Hoy se clausurarán las Cámaras. Formarán las fuerzas de guarnicion. El Mensage que presentará el Gobierno, se refiere en su parte mas importante á los asuntos financieros y á la prórroga de las sesiones para la terminacion del asunto Puerto.

La funcion dada por la Colonia Francesa en el teatro Cibils estuvo concurridísima.

Al entierro de la señora Caravia asistió el Presidente y sus Ministros.

Se está actualmente colocando el observatorio astronómico en la Escuela de Artes y Oficios.

**Rosario,** Julio 15—El «Mensajero» dió boletin desautorizando las aseveraciones de que el Dr. Zeballos de acuerdo con el Presidente de la República y el General Racedo, era el candidato para Gobernador de Santa-Fé.

Anoche se dió un banquete por la Colonia Francesa de 150 cubiertos.

Hablaron varios personajes, entre ellos el Presidente de la Comision, Vice Cónsul de Francia, Gefe Político, Dr. Vila Ovidio Lagos y otros.

Contrajo matrimonio anteanoche en Santa-Fé, el Dr. Néstor Iriondo con la señorita Josefina Rodriguez.

**Santiago del Estero,** Julio 15—Se dice que será repuesto en su empleo el Intendente General de Palacio señor José M. Herrera, suspenso desde el mes de Marzo.

Se reabrieron hoy las clases del Colegio Nacional.

**San Luis,** Julio 14—El Gobierno elevó un mensage á la Legislatura pidiendo diez mil nacionales para pagar al doctor Leguizamon la defensa de San Luis, en la cuestion límites con Córdoba.

La colonia francesa festeja hoy con un gran banquete la toma de la Bastilla.

**Paris,** Julio 14—La salud en esta ciudad es hasta el presente buena.

Solo han ocurrido algunos casos de cólera esporádico.

El cólera en Toulon disminuyendo, y estacionario en Marsella.

**Marsella,** Julio 14—En las últimas 24 horas han ocurrido 57 defunciones de cólera.

**Toulon,** Julio 14—En las últimas 24 horas han ocurrido 36 defunciones de cólera.

**Lyon,** Julio 14—Llegó á esta ciudad el doctor Roch que formó parte de la Comision Científica Alemana enviada á Egipto, para estudiar el micróbio del cólera.

**Lóndres,** Julio 14—Se han tomado sérias medidas por el Almirantazgo para impedir la propagacion del cólera.

Continúa la conferencia Egipcia sus reuniones, sin haber arribado todavia á ninguna resolucion definitiva.

## LA RECEPCION DE AYER

Ayer, como la habiamos anunciado, tuvo lugar en la Casa de Gobierno Nacional la recepcion del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Estados Unidos de Colombia cerca del nuestro.

El Ministro señor Samper al entregar el señor Presidente la carta credencial, pronunció el siguiente discurso:

Exmo. señor Presidente: Mas de medio siglo ha transcurrido desde el feliz año de 1822 en el que á orillas del caudaloso Guayras se juntaron y dieron fraternal abrazo simbólico de la union de un mundo, los dos mas grandes hombres que la América latina haya producido al génio del deber, del patriotismo y de la gloria. Si aquel noble abrazo de Bolívar y San Martin fué la expresion heróica de los destinos de esta América del propio modo, la abnegacion, el desinteres y la grandeza de alma de que dieron ejemplo ambos caudillos fueron elocuentes enseñanzas para estas naciones Americanas que naciendo bajo la innovacion del derecho á la independencia y la libertad contraron ante Dios y la humanidad el compromiso de civilizarse y consolidarse para el bien.

En el mismo tiempo que he aludido dos hombres eminentes, el ilustre Argentino Rivadavia y el benemérito colombiano Joaquin Mosquera, firmaban el Tratado de Amistad y alianza con que la antigua Colombia desde las márgenes del Orinoco, del Magdalena y del Guayras se estrechaba en vínculos de familia y aspiraciones de progreso con la valorosa República Argentina nacida entre los esplendores de los Andes, del Océano Antártico y del Plata.

Los tiempos han corrido, Exmo. señor, y as esperanzas de los dos pueblos han realizado en escasísima medida, en lo tocante á sus relaciones de amistad que hubieran debido segun el comun deseo ser íntimas y frecuentes.

La geografia de la esplicacion del hecho, ha pasado sobre los dos pueblos la tirania de las distancias y de la enormidad de obstáculos con que la naturaleza, opresora solamente en apariencia, separa en ocasiones á unos pueblos que bien quisieran tratarse como hermanos.

Pero hay grandes cosas que andando el tiempo se sobreponen á los obstáculos que la Geografia fisica presenta. Por cima de la inmensidad de los Andes y no obstante la distancia, se elevan la comunidad de orígen, de lengua y religion, el génio literario, las nobles tradiciones de raza, la identidad de instituciones y el comun destino de los pueblos libres, circunstancias que les inspiran mútuas simpatías y les mueven á solicitarse, acercarse y brindarse recíprocamente con testimonio de una voluntad.

Y esto acontece ahora entre los Estados Unidos de Colombia y la República Argentina.

Os cupo la gloria, Exmo. señor de dar el primer paso confiando una amistosa mision diplomática ante el Gobierno de Colombia á la inteligencia del honorable señor don Miguel Cané, cuya visita fué recibida por los colombianos con viva satisfaccion y hoy me cabe el honor de corresponden aquella mision sirviendo ante Vos en fiel mensagero de la expresion de los afectuosos sentimientos y del respecto que el pueblo y Gobierno de Colombia profesan á los de la República Argentina.

El lejano pero brillante espectáculo de la prosperidad de esta República regocija á los hijos de Colombia. La Consolidacion de instituciones libres en esta heróica tierra que riega y embellece el Plata con sus esplendentes ondas y que ilustraban tantos patriotas eminentes; los grandes progresos materiales que en todo sentido se realizan; el alto desenvolvimiento intelectual que tan simpático lustre dá á los argentinos y el elevado espíritu con que este Gobierno sigue una política de paz y concordia americanas y abre liberalmente las puertas de una nueva patria á una inmigracion sólida y honrada y fecunda, son hechos que merecen el aplausa de todo el mundo civilizado.

Asi, al presentaros Exmo. señor, la carta autógrafa del Presidente de Colombia que me acredita ante Vos con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, tengo la seguridad que mis personales sentimiento de fraternal simpatia y estimacion por la República Argentina expresan al propio tiempo los de mi gobierno y conciudadanos.

Permitidme esperar de vuestra parte, Exmo. señor, una benévola acogida que me facilitará el pleno y satisfactorio ejercicio de mis funciones y dignaos aceptar con el homenaje de mi respeto y consideracion hácia vuestra persona los votos que llevo á la Divina Providencia por la gloria de vuestro gobierno y por la prosperidad de la Nacion Argentina. He dicho.

El Presidente le contestó en los siguientes términos:

Señor Ministro:

Al presentar la carta autógrafa del señor Presidente de los Estados Unidos de Colombia que os inviste de una honrosa mision, habeis espresado en su nombre y en el vuestro, simpáticos sentimientos de patriotismo, recordando con elocuencia una página brillante de la historia americana.

Los antecedentes históricos que tan oportunamente invocais, ha marcado la senda segura y sin peligros que deben seguir las naciones de esta América, hermanas en sacrificios y en la gloria, si es su deseo guardar intacta la herencia recibida.

Pienso, señor Ministro, que no es la distancia un obstáculo á la confraternidad de los pueblos, y si nuestras relaciones amistosas han sido hasta ahora escasas, no ha habido otra causa para ello que el laborioso trabajo que absorve las fuerzas de todo pueblo en la época de su crecimiento. La identidad de orígen, lengua é instituciones, son otros tantos lazos de union que nos señalan como una sola familia.

Inspirado en esta idea, envia este Gobierno cerca del vuestro sus representantes diplomáticos que fuera el portador de sus votos sinceros por la prosperidad y la paz de Colombia.

Venis, señor Ministro, á retribuirlos y á cultivar y mantener las relaciones tan felizmente iniciadas. Podeis estar seguro que no hallareis obstáculo en vuestra mision.

Al agradecer los particulares sentimientos de simpatia y estimacion por el pais y mi Gobierno que acabais de manifestar, me complazco en reconoceros en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Colombia.

En seguida el Ministerio de Relaciones Exteriores dictó el siguiente decreto:

En vista de la Carta Credencial que ha presentado el señor don José M. Samper por la que se le acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Colombie cerca del Gobierno Argentino, el Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1° Queda reconocido el señor José Maria Samper en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Colombia cerca de esta Gobierno.

Art. 2° Comuníquese, etc.

## Mesa revuelta

**Los Mitristas**—Sigue la prensa comentando la presencia de don Bartolomé Mitre, Quintana, Ocantos, Garcia, Elizalde y Compañia, en los balcones de la Casa Rosada, el 9 de Julio.

Por su parte los *Mitristas* dicen que fueron invitados por Roca y que por cortedad asistieron.

¿Qué se estraña lo que pasa?

Para nosotros es la cosa mas natural, dado los antecedentes del partido de don Bartolo. ¿No aceptó éste el generalato y luego lo renunció á fin de que sus amigos quedaron *colocados*?

¿No dijo don Bartolo, cuando la revuelta del 80, que Roca y su pandilla deshonrarian la República Argentina y que era la canalla de sable la que gobernaria en adelante? ¿En esos mismos balcones en que el 9 de Julio de 1884 los mitristas se reunian al rededor de Roca, no estuvo el año 80 el Consejo de Notables—en el que figuraba Mitre—que declaró que era imposible que el actual Presidente gobernase el país sin menoscabo de la dignidad nacional?

Nosotros no estrañamos el proceder de los Mitristas, tratándose de acercarse al turron.

La consecuencia, la lealtad de partidarios, el respeto á las doctrinas que se han sostenido, son quimeras para los que hacen alarde de la apostasía.

El señor Mitre es hoy amigo *personal* del General Roca. Ayer Roca era para Mitre un quidam ambicioso, un milico sin títulos; hoy es un *buen* su amigo: hoy es el Presidente de la República!

¡Y cuando muera Mitre le han de querer levantar estátuas!....

¿Cuando un ciudadano cualquiera se pasa á las filas políticas contrarias, se le enrostra su traicion y se le desprecia.

A Mitre: se le prémia como á gran filósoso! . . . Quienes?

Los proveedores y los de las *pitanzas* en la guerra del Paraguay—los que acompañaron al entonces Presidente que selló la alianza omnominiosa de plegar la bandera argentina á la corona del Imperio brasilero.

**Efectos de las cortesias**—Hemos de aceptar que Roca invitó á los *Mitristas* á que concurrieran á la Casa Rosada, pues seria un colmo que ellos hubieran ido á meterse por la vanidad de hacerse notables como amigos del «señor Presidente de la República»—como ellos distinguen *respetuosamente* al primer Magistrado de la Nacion.

Aceptada la invitacion *(consabida)*—se han desprendido los comentarios. Ya se crée que Roca llevará á su Gabinete á los Mitristas, que los enviará al Congreso, á la Suprema Corte, etc.

El General Roca, creemos no se traicionará á si mismo, pues su memoria no le ha de ser tan infiel para haber olvidado ya lo que pensaba de los Mitristas cuando subió al poder.

Hasta no ver los decretos que consumen los hechos no hemos de creer que el General Roca lleve á su Gobierno á los Mitristas. Dicen éstos que el señor Mitre lo ha *marcado* á Roca y que ya lo tiene en un puño. Los suponemos equivocados, pues el General Roca ha revelado que no es un *nene* y que conoce á sus gobernados.

De todas maneras seria conveniente que el Presidente despejara la incognita, pues ya se anda diciendo que quiere bajar del gobierno en brazos de un paptido *decente. (sic).* De acuerdo, que estas especies las propalan los pocos que quedan de las chirinadas del 74 y el 80; pero sin embargo, es bueno que la luz se haga, pues es sabido que cuando los Mitristas empiezan á darse bombo tienen la habilidad de reproducirse en millares, aunque en realidad no son mas que unos cuantos que, rezagados, sacan las uñas al calor del oro. Si el Presidente se descuida, derrepente se va á encontrar con una atmósfera mitrista, tan densa, que vá á ser necesario un *decreto* para disiparla.

Recuerde el señor don Julio Argentino Roca los *bombos*—con carteles y programas—que se daban los vencidos en todos los terrenos cuando llegó Mitre de su viage á Chile; recuerde los alaridos de sus diarios cuando el 80!; recuerde que al entregársele la plaza para que mas tarde fuera á Capitular á Belgrano, aprovechó la ocasion y valiéndose de la farsa de siempre, su prensa le saludó como al apóstol que llevó el *olivo de la paz!!..!...*

Los efectos de las cortesias pueden traer fatales consecuencias—si el General Roca imita á Avellaneda dando lugar á que no fuera respetado el decreto del 13 de Febrero del 80, sobre el Tiro Nacional, por sus contemplaciones y falta de energía.

Los Mitristas mientras no *les caen*, ahullan y llegan hasta morder, si no los espantan á tiempo.

**Conflicto Sanitario**—Parece mentira que entre personas de buen criterio no pueda arribarse inmediatamente á un órden de ideas que evite conflictos que pueden ser de fatales consecuencias para los habitantes de esta Capital y Montevideo.

Con motivo de la aparicion del cólera en Francia, se ha tratado de armonizar ideas entre las Juntas de Sanidad de Buenos Aires y Montevidéo. Esta última envia su delegado á la primera y por resultado de las conferencias tenemos que no ha sido posible ponerse de acuerdo!

No se concibe que personas ilustradas como las que componen esas Juntas, no sean capaces de armonizarse en cosas de tan simple resolucion.

Se trata de la vida, nada menos: y sin embargo, impera la vanidad de los encargados de tomar medidas preventivas.

Vamos, señores Concejales, un poco mas de cordura y seriedad. No se trata de hacer prevalecer el *patronato* de una medida á adoptarse; se trata de armonizar los medios mas convenientes para prevevernos contra el mal.

**Gil Blas**—Los periodistas ingleses, cuando un papel impreso los ataca, reproducen en sus diarios cuanto les dicen para dar una idea de las sandeces que se publican. Un gacetillero maestro inglés, hizo lo propio ayer, con un suelto de un periodiquin—*Gil Blas*—que escriben con las manos, unos jóvenes que dicen «nos gusta que nos apaleen».

La ocurrencia nos ha agradado por el agregado que nos dá el gacetillero inglés:—*«Esos muchachos me pidieron diera una bombita á su papel».*

## BOLSA DE COMERCIO

Bastante desanimada estuvo la rueda durante la hora oficial.

Se anotaron algunas operaciones á los mismos precios que dimos en nuestra última hora de ayer.

Hé aquí el movimiento:

*Cédulas Hipotecarias*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Série E—Al contado | 3900 | á | 88 | 1/8 |
| F « | 1000 | á | 83 | 1/2 |
| « | 10000 | á | 83 | 1/8 |
| « | 21150 | á | 83 | 1/4 |
| Fin de mes | 5000 | á | 83 | 1/4 |
| | 41050 | | | |

*Acciones del Banco Nacional*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Fin de mes | 100 | á | 150 | 1/4 |
| « | 700 | á | 150 | |
| « | 100 | á | 149 | 3/4 |
| Agosto 31 | 700 | á | 151 | 1/2 |
| « | 500 | á | 152 | |
| « | 100 | á | 151 | 3/4 |
| | 1700 | | | |

**Telégramas**—Montevideo, Julio 15 — 3 p. m.—*A la Bolsa.*

Cardiff «Scuando», Burdeos «Senegal».
Unificada á 58 y 1/4.
Para fin de mes 3/8.
Despues de hora á 58.
La faena de cenizas del saladero Paulet como 800 toneladas en 20000 patacones.
Matanzas de los saladeros hasta la fecha 339000 cabezas.
Sale el «Minerva».

**Movimiento de vapores**

ENTRADAS—DIA 15

Rio de la Plata de Montevideo

SALIDAS—DIA 16

Rio de la Plata para Uruguay
G. Racedo id Rosario
Pingo id id
Taraguy id Asuncion
Montevideo id Montevideo.
Maskelyne id Liverpool

**Ultima hora**—La plaza con poca animacion; las acciones flojas con vendedores á 150.
La série E á 88 y 1/8 al contado y fin de mes.
La série F sostenida á 83 y 1/4 al contado.
Los certificados ofrecidos á 68 y 1/4.

## MINISTERIO DE GOBIERNO
### DE LA PROVINCIA

Por la presente se avisa á los solicitantes de tierras en La Plata que á continuacion se espresan, que deben presentarse dentro de seis dias de la fecha á recibir sus boletos en este Ministerio para efectuar el pago en Contaduria, pues pasado este término cesarán los derechos que hayan adquirido.

LOTES DE CIUDAD—R. Araujo Muñoz, Guillermo Almanza, Justo E. Arauz, Mauricia B. de Argerich, Pedro E. Balleto, Adriano Ballesteros, Manuel Bilbao, T. A. Bulbrick, Rodolfo Blanc, Mariano Billinghurst, Cándido Benoit, J. A. Casacuberta, A. Condomí, Marino Castilla, José Cenz, P. Dominguez Gomez, Gustavo Dufaux, Sofia F. de Doldan Anton Dominguez, Enrique Faniza, Desiderio e la Fnte, Luis Goyena, Prudencio Gamboa, José juillero, Fidel Godoy, Andrés Garcia, M. J. Garci, Ferico Gravenhow, José Hernandez, Rafael rasati, ederico M. Igarzabal, Domingo Inchausi Calina L. de del Campo, Eugénio Lartigau, Eduar W. Murphy, Derval Moreno, Salustiano Naze, Guillermo Olsen, Monuel Obarrio, Manuel Pe, Luis Pierrefon Martel, José Rodrigues Loze, Francisco Rezabal, Enrique Romero, Gerónimo la Serna, Manuel T. Sanchez, Delfina G. de Suitx, Demetrio Tuñez.

QUINTAS CHACRAS—Martin Agrelo, Juan Aldao, Márcos Agrelo, Camilo D. Alvear, M. de Argerich, J. dela Barra, Luis Basail, Federico de la Barra, Pro Bernet, A. E. Bergeire, B. Canard, Juan Ca, Benjamin Chaves, Eusebio Cabrera, M. Milandrelli, M. Casa, Juan Cetz, R. Demaria, A. maria, Juan M. Diaz, J. Dillon, G. Dessein, G. chegaray, J. A. Fernandez, Julio Fonrouge, H. Gamboa, Florencio Gallardo, A. Garzol L. Goyena, T. V. Granel, M. B. Concet, M. A. elly, D. Huergo, J. Hernandez, A. Heredia, C. Iburen, A, M. Kiernan, E. Lopez, Luis Leguizan, Eduardo W. Murphy, Ramon Miró, Daniel aldonado, A. Muñiz, A. E. Newton, F. Oyu, J. P. Portela, J. J. Ramos Mejias, Ildefons Ramos Mejias, M. Riglos, E. Ramauge, E. Roj, M. Ramos Mejias, D. Seguí, G. de la Serna, J. I Suarez, R. Trejo, D. Viola, C. Uzal, A. Vidal

La Plata, 10 de Julio de 1884.
700 jl 16-16

## LOS DRAMAS SANGRIENTOS
### UN HOMICIDIO

Es verdaderamente lamentable el suceso ocurrio ayer y en el cual figuran como actores dos prsonas bien colocadas, una de ellas que ocupa ua alta posicion social y la otra que, si bien mas modesta, no era por eso menos respetable.

Hay una víctima y un homicida. Ambos jóvnes, casados, padre de familia el uno, el homicida, y la víctima infeliz de un arrebato, que erá llorado siempre por el criminal de un instante.

Numeroso grupo de gente se reunia ayer á las 9 de la mañana en la calle de Paraná entre las e Arenales y Santa-Fé.

Una estruendosa detonacion habia alarmado al ecindario y la voz de que habia un muerto, corriendo con velocidad, atrajo á las puertas de las asas multitud de espectadores.

En efecto, un hombre frente á la ventana de a casa n° 621, calle Paraná, yacia inclinado sobre sus rodillas con el cuerpo echado hácia atras y oprimiéndose con ambas manos el lado izquierdo de su cuerpo á la altura del corazon. De su boca se escapaban borbotones de sangre y la cabeza se agitaba débilmente.

He aquí lo que habia ocurrido.

Un rato antes, la víctima, llamada Pascual Filippaldi, cortador en la sastreria del señor Fabre, habia llegado á la casa del señor Eduardo Moine, situada en la calle Arenales 434. Llevaba en su brazo izquierdo un chaleco destinado al señor Moine, yendo ademas con el objeto de cobrar el trage de que formaba parte esta pieza.

Daremos algunos antecedentes sobre este punto, para no vernos en la necesidad de volver atras para coordinar la narracion.

Filippaldi tiene un taller particular en su casa. El señor Moine le habia encargado un trage de jaquet, hará próximamente quince dias, trage que, una vez terminado, fué llevado por Filippaldi.

No estando á gusto del señor Moine, este se negó á recibirlo y siendo imposible su arreglo no quiso tampoco abonarlo. Filippaldi por su parte le exigió el pago aunque no se lo recibiese, exigencia que rechazó el señor Moine.

Varias veces volvió con su pretension y hasta fué á la farmacia de este con el mismo propósito.

Ayer como otras veces, y á la hora indicada, se presentó en la casa del señor Moine siendo recibido por una sirvienta que lo llamó á este.

Salió el señor Moine, pues ya lo hacia para dirijirse al establecimiento que posée en la calle Rivadavia 227 conocida con el nombre de Farmacia del Pueblo.

Varias palabras se cruzaron entre ambos terminando por salir juntos hácia Paraná calle por la que doblaron. En el camino discutian, aunque aparentemente sin gran exaltacion.

Detúvose el señor Moine casi en la esquina, esperando el tramway que dobla por esa calle.

No se sabe á punto fijo de lo que trataron, aunque se supone que debió ser sobre lo mismo.

De pronto el señor Moine sacó un rewolver pequeño, de 9 milímetros y lo abocó á Filippaldi quien le gritó.

—No me tire don Eduardo....

Sin que se oyeran sus últimas palabras, pues la esplosion de un balazo impidió que este se oyese.

Filippaldi huyó al recibir en el pecho el proyectil y atravesando la calle fué á detenerse en la ventana á que hemos hecho mencion de la que se agarró en medio de las convulsiones de su agonia.

El señor Moine, al ver el resultado de su accion, tomó la direccion de su casa, donde halló á su esposa en la puerta alarmada por la discusion que habia oido y por conocer el carácter violento de su marido.

—No te asustes que no es nada, voy á casa de tu padre, le dijo el señor Moine y saliendo, tomó hácia la calle Montevideo subiendo en un tramway que en ese momento pasaba.

La indecision que en el primer momento dominó al señor Moine le impidió huir á la accion policial, si es que este fué su propósito.

Apenas habia subido al tramway fué este alcanzado por el cabo Padilla quien lo aprehendió conduciéndole ante el cadáver de su víctima. No negó su crímen el señor Moine, siendo desde allí, enviado á la Comisaria 15.

El cuerpo de Filippaldi fué reconocido allí, por el Dr. Cisneros, enviándolo tambien á la Comisario de donde se trasladó su cadáver al Depósito Fúnebre.

La herida, insignificamente en la apariencia, causó sin embargo una muerte instantánea.

El proyectil entró por la primera y segunda costilla, llevando probablemente una direccion hácia arriba, alojándose indudablemente en la traque-arteria.

Filippaldi es hijo del pueblo de Chiarimonde en la Basilicata y vino á este pais hace cinco años, siendo casado desde hace cuatro próximamente.

Aun no se ha hecho la autopsia del cadáver, pero esta no dará novedad alguna, pues la direccion que indicamos es la mas segura y si asi no fuese, línea mas, línea menos, el fatal resultado siempre será el mismo.

Anoche á las 8 1/2 fué alojado el homicida en el mismo calabozo que ocupó Stunf.

## LEGISLATURA PROVINCIAL

A la 1 y 40 minutos de la tarde se reunió ayer en sesion pública la Cámara de Senadores por una asistencia de diez y siete miembros.

Se lee y aprueba el acta de la sesion anterior, pasándose á dar cuenta de los asuntos entrados:

La Cámara de Diputados remite el proyecto para autorizar al P. E. para auxiliar con 2000 nacionales á los pobres atacados de viruela en el Partido de Guardia del Monte.

El señor Fernandez hace mocion para que el precedente proyecto se trate sobre tablas. Despues de apoyado, se vota el proyecto y es sancionado.

La Cámara de Diputados remite el proyecto de ley para abrir un crédito de 4149 pesos nacionales para abonar las pensiones atrasadas adeudadas á doña Micaela Soler.

La misma remite el proyecto autorizando á la Municipalidad del Saladillo á que uso de su crédito hasta la suma de 16.544 pesos nacionales para la construccion de una Casa Municipal y Juzgado de Paz.

La misma remite el proyecto autorizando al P. E. para contribuir con la suma de 80.000 pesos moneda corriente para terminar las obras del templo de Rojas.

La Secretaria de la Cámara de Senadores remite el presupuesto de empleados y gastos de la misma que, puesto en discusion queda sancionado de la manera siguiente:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2 Secretarios á | 300 m/n. | cada | uno | |
| 1 Oficial 1° y Habilitado | 200 | » | » | » |
| Para fallas | 12 | » | | |
| 3 Oficiales á | 105 | » | » | » |
| Director y corrector de las impresiones de la Cámara | 144 | » | | |
| Mayordomo | 65 | » | | |
| 3 Ordenanzas | 45 | » | » | » |
| Gastos de Secretaria | 12400 | » | | |
| *Cuerpo de Taquígrafos* | | | | |
| 1 Director | 230 | » | | |
| 1 Sub-Director | 206 | » | | |
| 5 Taquígrafos de 2ª clase | 150 | » | » | » |
| 2 Auxiliares | 90 | » | » | » |

El señor Ortiz de Rozas hace mocion para que la Cámara nombre de su seno un miembro para reintegrar la Comision de Hacienda por renuncia del Senador Otero.

Se vota y queda nombrado para ocupar ese cargo el señor Butteler.

El señor Ortiz de Rozas hace mocion para que se autorice al señor Presidente de la Cámara para que de acuerdo con el P. E. determine un sitio donde puedan instalarse las oficinas de aquella Comision de Cuentas en esta ciudad. Asi se acuerda.

Se pasa á discutir la órden del dia de la sesion anterior.

Se presenta al recinto de la Cámara el señor Ministro de Hacienda para tomar parte en la discusion del proyecto de que se trata.

El señor Ortiz de Rozas, basándose en las argumentaciones emitidas en la sesion anterior acerca del inciso 5° del artículo 15 impugna el sentido de su redaccion.

Despues de un largo debate sobre la interpretacion del inciso citado defendido por el Ministro de Hacienda, Loro y Fernandez, y objetado por los señores Ortiz y Fonrouge, se pone á votacion y queda sancionado como lo propone la Comision de Hacienda, sustituyendo la palabra "arresto" por "prisiones".

Se sigue la discusion de los demas artículos del proyecto, modificándose los incisos siguientes, y quedando de esta manera sancionado:

El inciso 3° del artículo 15 queda sancionado asi:—Conservacion de las líneas de ferro-carriles y las reparaciones.

El artículo 24—El Director general es el superior de todo el personal de la Administracion, repartiendo los asuntos en las diferentes divisiones.

El inciso 3° del artículo 26—La direccion de los demas ferro-carriles en la retribucion de otros pasages de la misma naturaleza.

El artículo 36: Con escepcion de aquellos empleados de cuyo nombramiento se ha hecho mencion en esta ley. Los demas serán nombrados por la Direccion Administrativa; pero, los que gocen de un sueldo inferior á 70 nacionales, serán nombrados directamente por el Director.

Los demas artículos no sufrieron modificacion alguna terminando la órden del dia y levantándose la sesion á las cuatro y cuarto de la tarde.

## MAS NOVEDADES

**Contestacion de la minuta del doctor Pizarro**—El P. E. pasó ayer al Honorable Senado la nota que vá en seguida:

*Al Honorable Senado de la Nacion.*

El P. E. ha recibido la nota del Honorable Senado fecha 5 del corriente en la que pide le dé conocimiento de la situacion á que hace referencia y de las causas que la hayan podido producir para dedicarse en la medida de su capacidad constitucional segun lo espresa, á la remocion de ellas.

En consecuencia, el P. E. tiene el honor de remitir en cópia autorizada los documentos que contienen todos los antecedentes solicitados por el Honorable Senado.

Dios guarde á V. H.

JULIO A. ROCA.
EDUARDO WILDE.

**Desalojo**—La Inspeccion Municipal se ha dirijido al Intendente pidiendo que imparta las órdenes necesaria, para que se desaloje la casa Estados Unidos 657 por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

**Informes**—La Cámara en lo Civil ha señalado el dia 18 para que tenga lugar el el informe *in voce* en el juicio seguido por don Emilio Genoud contra don Jorge Pintos sobre rendicion de cuentas.

—En el juicio que le sigue el doctor Angel Floro Costa á don Alfredo Pestalardo por cobro de pesos, ha sido designado el dia 18 á la 1 p. m. para que tenga lugar el informe *in voce*.

**Mudanza**—La Comision de Higiene de la Seccion 10 ha trasladado su local á la calle de Rivadavia 1250.

**Remate aprobado**—El Juez de 1ª Instancia doctor Basualdo ha aprobado el remate efectuado por el martillero Baizan, de una finca situada en la calle de la Rioja esquina Rivadavia, perteneciente al haber de la testamentaria de Juna Zaravia de Silva.

**Federico Silva Garreton**—Este apreciable jóven amigo se encuentra enfermo en su casa calle Tucuman 315. En su establecimiento de campo, en Olavarria, contrajo un fuerte resfrio que lo ha imposibilitado al estremo de tener que hacer cama. El doctor Novaro que lo asiste, ha declarado que tendria que permanecer en el lecho de 8 á 15 dias.

Hacemos votos por su mejoria.

**Robo**—Al señor Luis Merlo le fué sustraido ayer un reloj de oro en las calles de la seccion 3ª. El caco no ha sido capturado.

**Testamentaria**—Por el Juzgado del doctor Capdevila, Secretaria de Gamboa, se ha iniciado la testamentaria de don Domingo Iparraguirre, la cual por lo gordo que es este señor promete ser de importancia.

**Robo**—A Luis Nicola mientras estaba en el remate calle Gral. Lavalle entre Libertad y Cerrito le robaron el reloj de valor de sesenta nacionales.

**La Cifuentes en Variedades**—Esta noche reaparecerá en la escena del teatro Variedades en la zarzuela *El Relámpago*.

Ayer se habian vendido muchos palcos y localidades de platea para la funcion de esta noche.

**El Orione**—Hoy sale este paquete italiano para los puertos de Génova y Nápoles.

**Rechazo**—Los acreedores del concurso del baratillero Daniel L. Lauro, declarado en quiebra, ha ofrecido el pago del 10 o/o á sus acreedores, lo que ha sido rechazado por estos de comun acuerdo.

**Partida**—Ayer partió para el Paraná en inspeccion de las escuelas de esa Provincia, el señor don Eduardo Comas, Presidente de la Comision de Educacion de Entre-Rios.

**Compañía dramática**—La compañía dramática que con tanto éxito ha trabajado en los principales teatros de Europa, dirijida por el actor portugues Furthado Coelho, se estrenó en Rio Janeiro con Fidora, siendo muy bien recibida por el público fluminense.

**Banquete**—Los oficiales de la Armada ascendidos últimamente, piensan dar un banquete, al que será invitado el Presidente de la República, Ministro de la Guerra y Contra Almirante Cordero.

**Historia del Banco**—Por encargo del Directorio del Banco de la Provincia, el señor don Andrés Lamas, está escribiendo la historia de dicho establecimiento bancario.

**Banco Constructor**—La Asamblea General del Banco Constructor de La Plata se reunirá en Asamblea General el dia 27 del corriente para presentar el balance y memoria de la Administracion.

En esta reunion se propondán tambien un dividendo provisorio de 5 o/o.

**Mensage y proyectos**—El mensaje y proyectos de ley, relativos á la seccion hipotecaria del Banco Nacional, serán remitidos en la presente semana al Congreso por el Gobierno Nacional.

**Defunciones**—Durante el dia de ayer murieron los siguientes:

Juana Migues de Ortegasa, tisis; Rafaela Bacardo, fiebre puesferal; Enrique Reinaud, congestion cerebral; Luis A. de Bato, apoplegia cerebral; Gaspar Mendez, tuberculosis pulmonar; Bernabé Figueroa, tisis pulmonar; Catalina Colombo, tisis galopante; Ernesto Calmiña, fractura; Maria Ester Guerra, meningitis; Emilio Yañes, nemóptisis; Pio Camaron, falta de desarrollo; José M. Maciel, Manuel Remosa, hemoptisis; Ricardo Caches, neumonia.

Dos nacieron muertos.

**Dictámen**—La Comision Interior del Senado se expidió ayer en el proyecto de la Cámara de Diputados autorizando la creacion de un Colegio Nacional en la ciudad de La Plata.

**Juramento**—El Miércoles de la semana entrante prestará el juramento de ley para el desempeño de sus funciones, el Dr. Castellanos, nombrado vocal de la Cámara de Apelaciones de la Capital, en reemplazo del Dr. Passo que renunció.

**Concurso Nacional de Medicina**—Para el 1° de Agosto del corriente año, se prepara un gran Concurso Nacional de Medicina, iniciado por el Círculo Médico Argentino.

Los temas serán libres, habiéndose solo fijado el del Gobierno de Buenos Aires, cuyo premio será de mil nacionales, para la mejor memoria que verse sobre la dipteria y el crup.

Otro de la Intendencia Municipal en 500.

Y los premios del Círculo Médico; medalla de oro, plata, de cobre y diploma.

Será, pues, una verdadera solemnidad científica.

**A la Cámara de Apelaciones**—Por el Ministerio de Justicia se dirijió con fecha de ayer al Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Comercial y Correccional de la Capital, la nota que publicamos, en seguida.

Este Ministerio tiene conocimiento de que en la Casa de Cabildo existe ya desocupado el Departamento destinado para las oficinas de los Juzgados del Crimen y se apresura á manifestar á esa Exma. Cámara para que á su vez se sirva trasmitirlo á los señores Jueces y adoptar las providencias del caso, la conveniencia de que la traslacion de este se verifique cuanto antes.

Como para instruccion de los procesos, los señores Jueces del Crimen se verán en la necesidad de funcionar algunos dias en la Penitenciaria, trayendo á su presencia á los acusados y deberan por esta causa dejar las oficinas amuebladas en la Cárcel, no les será posible instalarse debidamente en el nuevo local con tan solo los útiles que puedan sacar del antiguo.

Se servirá en su consecuencia esa Exma. Cámara, remitir los datos necesarios acerca de los gastos que la traslacion deba originar, quedando por el momento autorizada para invertir la suma de 500 ps. m/n. en los objetos de urgencia mas inmediata.

En esta misma fecha se libra la correspondiente órden de pago á favor del Habilitado de los Tribunales por dicho valor.

Saludo á V. S. atentamente.

E. WILDE.

**La compañía del Politeama**—Hoy se embarcará para Rio Janeiro.

**«El Ferro-Carril»**—Este colega de la vecina orilla, ha regalado á sus numerosos suscritores un magnífico grabado representando las terribles ejecuciones habidas últimamente en Jerez con los complicados de «La Mano Negra» condenados á la última pena y cuya sentencia se cumplió en aquella ciudad.

Trae tambien los retratos de los cincos sentenciados, entre los que figuran los hermanos Corbachos.

Nuestro cólega *El Ferro Carril*, es una de las publicaciones vespertinas que mas popularidad han alcanzado entre los numerosos lectores con que cuenta, no solo por su bien servicio administrativo, sinó por las novedades que cada dia introduce este órgano de publicacion.

**Recuerdos de San Fernando**—Don Miguel Rojas, conocido concertista en nuestro pais, acaba de publicar la segunda edicion de su linda Mazurka, cuyo título nos sirve de epígrafe á estas líneas.

Es ya sabido que dicha pieza es ejecutada por todas la bandas de esta Capital y que la primera edicion que hizo se agotó á los veinte dias de ver la luz.

Todas las piezas de Miguel Rojas tienen una aceptacion aquí, en Montevideo, en el Brasil y en Valparaiso, que no la han merecido otros compositores de su talla.

Los Recuerdos de San Fernando, no duraran muchos dias despues de esta noticia, dada las simpatias que en todos los tocadores de piano despiertan las preciosas composiciones del concertista Miguel Rojas.

Para complementar este anuncio, diremos á los admiradores de las lindas Mazurkas, que la que nos ocupa se espende en la casa de Rodriguez Florida 138 y en la de Cuomi, calle de Bolivar.

**27,000 libras**—Por el paquete que salió ayer de este puerto, se remitieron á Lóndres para el pago del cupon que corresponde al tercer trimestre de los empréstitos nacionales, la cantidad de doscientas setenta mil libras esterlinas.

**Banco Nacional**—Desde el 18 del corriente este establecimiento de crédito empezará á recibir pedidos de cambios para el paquete francés del 24.

**Informe in voce**—El dia 22 á las dos de la tarde tendrá lugar, en virtud de órden de la Cámara Comercial, dicho informe in voce en el pleito seguido por don Eduardo Vasquez contra doña Bernabela A. de Gamallo.

**Establecimientos de la Provincia**—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se ha espedido el siguiente decreto:

Habiendo dado cuenta de su cometido la Comision nombrada por el P. E. para el arreglo con el Exmo. Gobierno Nacional respecto á los establecimientos públicos del Archivo, Biblioteca y Museo, y considerando que el acuerdo celebrado ad-referendum con las instrucciones dadas por este Gobierno, salvo los derechos de la Provincia y consulta al mismo tiempo los intereses de la Nacion, el P. E. ha acordado y

DECRETA:

Art. 1° Apruébase el convenio celebrado por la Comision de la Provincia con la de la Nacion en 30 de Junio ppdo. sobre los establecimientos públicos del Archivo, Biblioteca y Museo situados en la Capital de la República.

Art. 2° Fíjase en un mil doscientos pesos nacionales la compensacion de los trabajos prestados por el doctor don Luis V. Varela como Secretario de la Comision.

Art. 3° Dénse las gracias á la Comision por los importantes servicios que ha prestado con patriotismo.

Art. 4° Diríjase nota al Exmo. Gobierno Nacional comunicándole la aprobacion del convenio.

Art. 5° Sométase este decreto á la aprobacion de la H. Legislatura á los efectos del artículo 2° de la Ley de 6 de Diciembre de 1880.

Art. 6° Comuníquese, etc.

D'AMICO.
NICOLAS ACHAVAL.

**Buque en venta**—El señor Harry Richmond se ha presentado al Ministerio de Marina ofreciendo en venta el buque "Ella" de su propiedad, de 480 toneladas de registro, en la cantidad de 14000 pesos nacionales.

Segun el proponente este buque tiene condiciones muy buenas para reemplazar al estacionario "Vanguardia".

**Prácticos lemanes**—Los señores Antonio Pallejas y Jaime Guastavino se han presentado á la Prefectura Marítima pidiendo exámen para obtener el diploma de prácticos lemanes.

**Nombramiento**—Don Macedonio Martinez ha sido nombrado Alcalde del cuartel 7° de la seccion 20.

**Herederos**—El Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea ha declarado únicos herederos en los autos testamentarios de doña Catalina Brondo de Cafferrata á su legítimo esposo don Juan Cafferrata.

**Por enfermedad**—Con motivo de encontrarse enfermo en cama el doctor Raynal O'Connor, su secretaria queda á cargo del señor Novaro.

## ESPECTACULOS

**Teatro Nacional**—Compañía dramática del Teatro Español de Madrid, dirijida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo—Funcion para el Juéves 17 de Julio—1° sinfonía—2° segunda representacion del drama en 3 actos y en verso «La Pasionaria»—3° la comedia en un acto y en prosa «El ayuda de Cámara».

**Variedades**—Empresa Ballesteros y Ca.—Gran Compañía de zarzuela dirijida por el primer tenor don Cristobal Galvan—30 coristas de ambos sexos, 30 profesores de orquesta bajo la direccion del Maestro Riccardo Cerdalli—Hoy Miércoles 16 de Julio, debut de la primera tiple doña Julia Cifuentes con la zarzuela en tres actos «El Relámpago».


## A nuestros lectores

Los tipos y demas artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

la que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm


## Municipalidad del Partido de Junin

MOVIMIENTO DE LA CAJA MUNICIPAL DEL PARTIDO DE JUNIN, DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO DE 1884.

(Véase EL DEMÓCRATA del número anterior)

### SALIDAS

| | | |
|---|---|---|
| | Tomás Berger, por masas refrescos y volantas para fiestas Mayas | 74 06 |
| | Smith y Diaz, por ocho anillos doublé para fiestas Mayas | 1 98 |
| | Antonio Valente, por refrescos y masas para fiestas Mayas | 32 86 |
| 28 | Benito Olmedo, por tocar la corneta en la sortija de las fiestas Mayas | 4 13 |
| | Mauricio Sonsini, por tocar la banda en las fiestas Mayas | 62 00 |
| | Cándida Valdés, por tocar la música en el baile del 25 de Mayo | 3 30 |
| | Francisco Petralla, por id | 6 20 |
| | María Villalba y otras, por cebar mate en el mismo baile | 3 10 |
| | Arturo Latorre, por cantar en el Te-Deum del 25 | 6 20 |
| | Miguel Pamini, por trabajos personales en el mismo Te Deum | 6 20 |
| JUNIO | | |
| 2 | A Bautista Canavesio, por el mes de Mayo como peon Municipal | 37 20 |
| | Nicolás Bianchi, por el mes de Mayo como peon del alumbrado | 16 53 |
| | Regino Fuentes, subvencion para forraje de Policía, mes de Mayo | 24 80 |
| | A los Empleados, mes de Mayo | 219 06 |
| | Estanislao Pedriel, por 484 libras de carne para presos y guardia | 20 00 |
| 4 | José Daniel, por compostura de faroles del alumbrado | 6 50 |
| | Francisco Monque, por pasto suministrado para caballos del servicio de la limpieza | 20 66 |
| | Rosario Chimino, por leña para presos y guardia | 14 46 |
| | Victor Pelletan, por sanguijuelas aplicadas á pobres de solemnidad | 4 96 |
| | Joré Sarrat, por portes pagados por cuenta de la Municipalidad | 3 36 |
| | Felix Falabella, por acarreo de postes, para el corral de abasto público | 5 16 |
| 7 | Martin Bessuet, por útiles de carpintería para la limpieza pública | 12 19 |
| 11 | Tomás Berger, por viajes de volanta en servicio público | 3 30 |
| 19 | Mauricio Sonsini, por útiles de carpintería para la limpieza pública | 16 53 |
| | José Gonzalez, por un poder general otorgado por esta Municipalidad á favor de don Florencio Madero | 20 00 |
| | Mauricio Sonsini, subvencion á la banda, meses de Abril y Mayo | 37 65 |
| 30 | Juan Fernandez, por cajones fúnebres para pobres de solemnidad | 18 60 |
| | Juan A. Llambías, por 12 ejemplares de «Prontuario de Justicia de Paz» | 24 00 |
| | A los Empleados, mes actual | 219 06 |
| | Bautista Canavesio, peon Municipal | 37 20 |
| | Nicolás Bianchi, peon del alumbrado | 16 54 |
| | Regino Fuentes, subvencion por forrage de Policía, presente mes | 24 80 |
| | Al Consejo Escolar, por subvencion del 15 por ciento sobre la entrada Municipal del trimestre líquido que ascendió á la suma de 2033 pesos 70 centavos | 262 55 |
| | Suma total pesos m\|n. | 2,287 26 |

### Resúmen

| | | |
|---|---|---|
| Existencia en el Banco de la Provincia que quedó del 1.er trimestre | 2564 32 | |
| Idem que quedó en Caja | 780 94 | |
| Entradas del presente trimestre | 2033 70 | |
| Salidas del presente trimestre | | 2287 26 |
| Existencia en el Banco que pasa al 3.er trimestre | | 2564 32 |
| Existencia actual en caja | | 527 38 |
| Sumas iguales, m\|n. | 5378 96 | 5378 96 |

Pagarés á cobrar, 593 pesos, 32 centavos m|n. oro.

Resultan: de existencia en el Banco de la Provincia, dos mil quinientos sesenta y cuatro pesos, treinta y dos centavos moneda nacional oro: en Caja, quinientos veinte y siete pesos, treinta y ocho centavos de igual moneda y en pagarés á cobrar la suma de quinientos noventa y tres pesos, treinta y dos centavos de la moneda indicada. S. E. ú O.

Junin, Julio 1° de 1884.

JOSÉ AIMÁ.
Tesorero.

Junin, Julio 2 de 1884.

Pase con los justificativos respectivos á la Comision nombrada, para la revisacion é informe.

EMILIO J. MUÑIZ.
Presidente
*José J. Vidaurre.*
Secretario.

*Señor Presidente:*

Los Municipales que suscriben no tienen observacion que hacer al presente balance, pues él se encuentra conforme en sus entradas y salidas, con los justificativos que le acompañan.

*Roque Vazquez — Natalio Borga.*

Junin, Julio 3 de 1884.

Habiendo sido aprobado este balance en sesion de la fecha, elévese al P. E. con los justificativos respectivos: como así mismo el balance de comprobacion.

Déjense las cópias necesarias y publíquese.

EMILIO J. MUÑIZ.
Presidente
*José J. Vidaurre.*
Secretario.

## *Indicador General*

**Agustin Roverano**—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

**Antonio Bermejo**—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

**Almanza y Resta**—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

**Adolfo [Silva] Garreton**—Escritorio Perú 153.

**Albano Honores**—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

**Abel Pardo**—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

**Benjamin Chaves**—Abogado—Estudio Perú 153.

**Camilo Clausolles**—Médico—Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

**Cárlos A. Davis**—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

**David Pájaro Nieves**—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d9

**Dr. Cárlos Delcasse**—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

**Domingo Rosan**—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

**Daniel Ocámpo**—Abogado—Estudio, Perú 147.

**Emiliano A. Pereira**—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solís 373.

**Eduardo Ygartúa**—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

**Eustaquio Faljóo**—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

**Eduardo F. Cabrera**—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

**Ernesto Mendy**—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

**Faustino Miñones**—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

**Francisco Bulner**—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

**Gerónimo Graziani**—dueño de la Peluquería de Nueva York: Victoria 29.

**Ignacio L. Albarracin**—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.

**Juan R. Hornos**—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jl9

**Justo R. Gimenez**—Corredor—San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

**José A. Castillo**—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

**Jorge Morris**—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

**José A. Chaves**—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 1141.

**Juan Sabalain**—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 94.

**Juan Busnelli**—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

**José Resta**—Procurador público—Victoria 15 (altos).

**José A. Lopez**—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

**José Alberti**—Sastre—Cangallo 100.

**"La Perla"**—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

**Luis Agüero**—Escribano—Cabildo.

**Martin Sueldo**—Procurador público—Estudio Perú 43 (2° piso).

**Manuel Martinez Alfonsin**—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano). Domicilio: Alsina 342.

**Máximo Paz y Ca.**—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

**Manuel Rueda**—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

**Manuel Arechavala**—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

**Miguel Parcerisas**—Procurador público: Victoria 15 (altos).

**Paulino de Oliveira**—Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo—Calle Belgrano 427. jng 29

**Piera y Ca.**—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

**Pascual Larralde**—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

**Pedro M. Medrano**—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

**Pedro Ballester**—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

**Pedro P. Bernatet**—Escribano—Cabildo (altos).

**Risso Patron y Ca.**—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.

**Rafael Hernandez**—Agrimensor—Santa Fé 604.

**Samuel F. Sanchez**—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

**Segundo F. Videla**—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).

**Tomás Bradley**—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

**Viale de Vidal**—Agente Judicial—calle Maipú 520.


LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL Dr GIBERT

*Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.*

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
Enfermedades CUTÁNEAS, [illegible] INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

*Las Grajeas Depurativas del Dr GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. Por razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fª BOUTIGNY-DUBLAURIERS Sucesor, 2, rue Poissonnière.
*Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.*


## BANCOS

### Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año.—Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
*J. A. Bergeire*
Secretario

347 eol. perm.

### Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan chéque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

| | |
|---|---|
| A depósitos comerciales, m|c. y curso legal | 3 p% |
| A idem particulares á premio | 5 p% |
| A idem oro á la vista sin interés | |
| A idem á 60 dias | 2 p% |
| A idem á 90 dias ó mas | 3 p% |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo | 7 p% |

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

*B. Gayan*—Secretario

### Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 8 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias
» » á » de 60 y 90 dias 5 » »
» » á otros plazos ... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 á 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras seg convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 49 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Hungría, Austria, Lisboa, Oporto, Italia ..., en 251 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

### Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres. Las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco, el deudor podrá liberar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera précisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, gravámen, ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. Este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la aplicacion con que entraron al Banco.—Los depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una boleta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm

## EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE LA MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Liquidacion que practica el Juzgado, del capital, intereses, costos y costas que se han originado en la ejecucion seguida por D. Juan Narbondo contra don Marcelino Cuello sobre cobro de pesos.

*A saber:*

| | | |
|---|---|---|
| Capital demandado, segun hipoteca del fólio 172 | m\|n. | 496 00 |
| Intereses de 40 meses al 8 por ciento anual | » | 139 26 |
| Al Escribano Público por una chancelacion y una escritura de venta segun cuenta del fólio 209 | » | 37 20 |
| Al Martillero don Isidoro de la Sota segun cuenta de fólio 203 | » | 58 40 |
| Por edictos publicados segun recibos del fólio 209 | » | 8 26 |
| Por la Contribucion Directa del bien raiz embargado, que pagó don Juan Narbondo, segun recibos del fólio 209 | » | 15 50 |
| Suma total | m\|n. | 747 62 |

Asciende la presente liquidacion á la suma de setecientos cuarenta y siete pesos, sesenta y dos centavos moneda nacional oro S. E. ú O.

Junin, Julio 11 de 1884—Hágase saber á los interesados.

*Roque Vazquez*
Juez de Paz, Sustituto.

699 jl15–17

Por el presente se cita á los herederos de don Santos [illegible] de quince dias comparezcan ante este Juzgado á estar en la demanda que por cobro de Contribucion Directa les ha interpuesto el Avaluador del Partido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos, Julio 7 de 1884.

697 jl9 23 — *Pastor Villanueva.*

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Tovares ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparescan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de de lo que hubiere lugar por derecho.

Chacabuco Junio 4 de 1884.

*Anacleto Dominguez*
Juez de Paz.

690 jn29 jl 29

## AVISOS GENERALES

## Licitacion

La Municipalidad del Partido, ha dispuesto la compostura del camino denominado «del Bajo» desde la propiedad del señor don Manuel A. Aguirre, hasta «Rivadavia», límite con Belgrano. Los que se interesen en la ejecucion de esta obra, podrán presentar sus propuestas cerradas en Secretaría hasta el 31 del corriente, detallando esplicativamente el trabajo y proponiendo á la vez el fiador, correspondiente por ellos.

En la misma Secretaría se darán los datos y antecedentes necesarios.

La Municipalidad por su parte, se limitará á aceptar la propuesta que merezca la aprobacion del Superior Gobierno, ó ninguna si ellas fueren rechazadas.

San Isidro, Julio 14 de 1884.

A. ROLON.
*Juan Diaz*—Secretario.

698 jl15 31

## Ferro-Carril DEL OESTE

LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de edificios destinados á las Oficinas de Telégrafos de esta Empresa, en los puntos siguientes, PERGAMINO, PILAR, SAN VICENTE, CAÑUELAS, QUILMES, TIGRE, SAN ANTONIO, CHASCOMUS, RANCHOS, TANDIL, JUAREZ, MONTE, AYACUCHO, BRAGADO, 9 DE JULIO, SAN JUSTO, TAPALQUÉ GILES, BARRACAS.

Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de «Via y Obras» Estacion 11 de Setiembre, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio, Perú 85, hasta el Miércoles 23 de Julio, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Junio 20 de 1884.

689 jn21 jl23 — EL GERENTE.


# NEVRALGIAS
## Píldoras del Doctor Moussette

Las Neuralgias tan dolorosas y con tanta frecuencia rebeldes á todo tratamiento, han sido objeto, durante muchos años, de estudios constantes hechos por el Doctor MOUSSETTE.

Despues de los ensayos mas serios y con ayuda de los trabajos científicos mas recientes el Doctor Moussette ha logrado componer las **Píldoras antineurálgicas** bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* mas rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática* y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demas remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 6 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, dos por la tarde y dos por la noche. No se deberán tomar mas de seis píldoras diarias.

Se continuará el uso de las **Verdaderas Píldoras Moussette** á la dósis de 3 á 6 diarias hasta que hayan desaparecido enteramente los padecimientos.

Se hallarán las **Verdaderas Píldoras Moussette** de **Clin y Cª** en las principales Farmacias y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

*Nota. — La Casa* **CLIN y Cª**, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* **PÍLDORAS MOUSSETTE,** *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo producto cuya tapa no esté revestida de la Marca de Fábrica (depositada), la cual lleva la Firma de* **CLIN y Cª** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**



## Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106
## COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:
**Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747**



EL DOCTOR
## JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
*DEL PECHO*
**Y DE LA PIEL**
*Recibido*
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
**Dá consultas**
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano



## ESTANCIEROS y Comerciantes
**E. VALERGA y Ca.**

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por un año.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 458 ell. perm


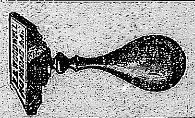


## SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran premio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
**Gran rebaja en los precios**

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos.
**140 PIEDAD 140**
H. D. WOOWELL
228d10 perm



## AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

**Para Bahía blanca**
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Domingo 27 de Julio á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—El flete es de pesos 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.

Por mas informes, ocurrir á la agencia
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d28 perm



## Casa introductora
DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterías y restaurants—Especialidad de Oporto, Jerez, Málaga, etc. de PÁJARO NIEVES.
456—Belgrano—456
679 jl9 el9



## REUMATISMOS. GOTA. DOLORES.
## SOLUCION del Doctor Clin

*Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.*

La **SOLUCION DEL DOCTOR CLIN**, de **Salicilato de Sosa**, *posée una eficacia incontestable en las* ***Afecciones reumáticas agudas y crónicas***, *en el Reumatismo gotoso, en los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos atroces ocasionados por estas enfermedades.*

Para obtener todos los buenos resultados que debe dar el **Salicilato de Sosa**, es menester tener á su disposicion un producto *absolutamente puro* y de una composicion invariable.

Con estas condiciones, se **tendrá una entera garantia** para el uso de la **Solucion del Doctor Clin**. La Solucion del Doctor Clin, preparada con dósis exactas, siempre idéntica en su composicion y de un gusto agradable, permite tomar fácilmente el **Salicilato de Sosa puro** y variar la dósis segun la intensidad del dolor.

En resúmen, la **VERDADERA SOLUCION CLIN** de **Salicilato de Sosa** es el mejor remedio contra los *Reumatismos*, la *Gota* y los *Dolores*.

Cada frasquillo va acompañado de una instruccion detallada.

Se halla la **VERDADERA SOLUCION CLIN** de **Salicilato de Sosa** en las principales Farmacias y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

*Nota. — La Casa* **CLIN y Cª**, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar la* **Verdadera Solucion Clin,** *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada) la cual lleva la Firma de* **CLIN y Cª** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**



RECOMPENSA NACIONAL
de **16,600** fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

## QUINA LAROCHE
**ELIXIR VINOSO**

Conteniendo todos los principios de las **3** quinas
*APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO*

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

*Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.*



## Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza el mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 325 d13 perm



ALMACEN
## GERMANIA
DE
*PEDRO LOB*
101—CALLE PERU—103

Depósito de té y café,
**COMESTIBLES.**
VINOS FINOS Y LICORES
SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

**CAFES**
Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

**TE, TE, TE.**
Congon, Souchong, Congou, Souchong, Caravane.

Especialidad en conservas del país: Perdices en escabeche, Batitas, Berenjenas, Duraznos en almíbar, Almagill al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

**Se manda á domicilio**
Panteléfono número 236
605 j14 perm


## Ferro-Carril DEL OESTE

LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de 300 á 700,000 ladrillos de cal para las obras «Talleres del Caballito».

Los ladrillos serán de mesa, de formas regulares y bien cocidos y sus dimensiones mínimas serán 0m 30 x 0 15 m x 0m 05.

Los ladrillos deberán entregarse en la Estacion Flores y en cantidades que no bajen de 150,000 por mes á partir del dia que se firme el contrato.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio, Perú 85 altos, y hasta el Juéves 26 del corriente, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Junio 11 de 1884.

681 jn12 23 — EL GERENTE.


## Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
**Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal**
84, 86, 88—Belgrano—90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria, mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1°, 2°, 3° y 4° preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.



## CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
**De los riñones, vejiga**
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

[Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
*De las Facultades de Paris y Buenos Aires*

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm



A LOS
## LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
**EL MOSQUITO**
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balaustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para gris.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica en panes, de Lamercier y de Aug. Vanbyenbeeck. Lapis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

# TIENDA
A LA
# CIUDAD DE LONDRES
PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38

Entre Rivadavia y Victoria

## EXPOSICION Y VENTA
El Mártes 15 de Julio 1884

Y DIAS SIGUIENTES

**De generos blancos, Ropa blanca fina, Lenceria y artículos de tocador para señoras, señoritas y niñas**

NOTA—La ropa blanca fina cuya venta inauguramos el **Mártes 15 de Julio** ha sido fabricada expresamente para LA CIUDAD DE LONDRES en las mas acreditadas fábricas de PARIS y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.

Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas OCASIONES.

**Nomenclatura de los principales artículos en lencería, ropa blanca, Generos blancos, fundas, sábanas y mantelería**

Generos de algodon para camisas
id id id fundas
Madapolanes—Percales
Cretonas—Shirtings
Géneros algodon doble ancho para Sábanas
Géneros hilo doble ancho para sábanas
Batista de hilo
Batista de algodon
Cambrays—Nansouk—Clarines
Franelas—Bombasi—Piques
Fundas largas y cuadradas de algodon
Fundas largas y cuadradas de hilo
Juegos de fundas bordadas
Sábanas de algodon y de hilo
Sábanas bordadas
Juegos de sábanas y fundas bordadas
Colchas de algodon
Colchas de seda
Frazadas de todas clases
Cortidas de todas clases
Sobrecamas de algodon y antimacasar
Alemanesco y servilletas
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos
Servilletas y manteles para té
Carpetas de hilo
Carpetas de paños Yute
Toallas de todas clases
Hules para mesa
Paños de cocina y comedor
Delantales de cocina
Delantales de comedor

**Ropa blanca fina Lenceria y Ajuares**

Camisas de dia
Camisas de dormir
Enaguas redondas
Enaguas Tournure
Pañuelos lisos y bordados
Pañuelos de encaje
Calzones bordados
Batas boreadas
Matinés de Nansouck
Matinés de Pique y Bombasi
Matinés de franela
Ajuares de clarin
Ajuares de cachemir
Gorritas de valencianas
Gorritas de cachemir, raso, etc.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Coñas y Tocador, para señoras
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos
Camisas y calzoncillos para hombres y niños
Gran surtido de Tiras y Embutidos bordados en Cambray, Nansouck y Clarin
Cuellos officier, para señoras y niñas
Fichus de Encaje de última novedad
Ajuares para novias

**Aviso á las señoras**

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras, surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de PRIMAVERA hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

La liquidacion de los artículos de Invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de Generos blancos y ropa blanca fina, es decir el Mártes 15 de Julio, y dias siguientes.

38—PERU—38

A la Ciudad de Lóndres

PRODUCTOS
DE LA CASA
# J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
—PARIS—

## Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
**Yoduro de Potasio**

*Remedio infalible contra las Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glandulas del pecho, los accidentes sifiliticos secundarios y terciarios, etc.*

## Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

## Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
**Proto-yoduro de Hierro**

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

## Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
**Bromuro de Potasio**

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

**Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.**

MENSAGERIAS
## Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 24. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Melizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Moyol, Trenque Lauquen, Salquicó y Tosy.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.

Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 28.

Entra poco tiempo la línea de Victorica sinerá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Carmen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Carmen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares; regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 24—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. Además, tiene también carros ereks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 485 e12 perm

# GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
**OLIVA y SCHNABEL**
99—FLORIDA—99

## RES NON VERBA
MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

**Para Montevideo, á las 5 p. m.**

| | |
|---|---|
| Los Lúnes | vapor COSMOS |
| » Juéves | » SILEX |
| » Miércoles | » VILLA DEL SALTO |
| » Sábados | » RIO DE LA PLATA |

PRECIOS:

A Montevideo.............. 1ª clase $4 $|mn
» ida y vuelta » » 7 »
» 2ª » 2 »
» ida y vuelta » » 4 »

**Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.**

| | |
|---|---|
| Los Mártes, | vapor RIO DE LA PLATA |
| » Juéves | » COSMOS |
| » Domingos | » SILEX |
| » Sábados | » VILLA DEL SALTO |

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS

*Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé*

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
60 e 25 perm — 143—Calle Reconquista—145

Las Personas que conocen las
**PILDORAS DE DEHAUT**
DE PARIS

*no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

## Banco Hipotecario

**En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.**

**El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuno.**

**Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que sien do tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara e Directorio.**

**Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.**

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.
**José M. Lafuente.**
547 f24 perm.

## LA VICTORIA
DE
Carlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc. á pesebre y potrero en un potrero de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre.

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este, tanto para su entrada como para su salida.

**Precios módicos!**
CONDICIONES FAVORABLES!!
*Sin competencia!*

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Así como la casa se encarga de curar los que se enfermen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.
563 mk perm

## Chacra

Se vende una situada en un pueblo á 32 32 minutos de la Ciudad con una área de cien cuadras, toda alambrada, con una magnífica casa, potreros, alfalfares, corrales, galpones, caballerizas, prensa, carro y demás herramientas y útiles para su esplotacion. Darán razon Juncal 11. 691 jn29 j114

CROMO LITOGRAFIA

# L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES

☞ GRAN ESPECIALIDAD EN
## Etiquetas
**Cajitas de fósforos, etc., etc.**
528 n28 perm.

## Muchachos
A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

## Ratas, Ratas

Pasta forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anuque sus efectos son tan rápidos, que por ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

**Modo de usarla**

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

**44—Rivadavia—44**
86 a17 m16

## SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
# *Corte Especial*
135-RIVADAVIA-135
DE
**JUAN ALDA y Ca**

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondulés, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al e perm

**Talabarteria**
Y
# FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
**228—Calle de Piedad—228**
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Académia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para carruajes de los
...OF...
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

## Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un riado y gran surtido de ARNESES para el alcance todos los bo lillos y artículos finos para carruajes.

**Monturas inglesas**
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
**Bolivar 110**

## Manuel F. Velazquez y Ca.
**Ventas particulares**

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 20 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO—Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Linlors, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos, compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

## Terciopelo

Terciopelo negro tramado, desde pesos m|c. 29 hasta 80.

Terciopelo negro pura seda, desde pesos m|c. 85 hasta 160

Terciopelo de todos colores, desde pesos m|c. 38 hasta 150

Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde pesos m|c. 12 hasta 28

Velveteen ó terciopelo inglés trama azul, clases finas, desde pesos m|c. 12 hasta 48 vara

Terciopelo floreado ú ottoman nuevo surtido en negros y de colores desde 55 á 150 ps. m|c.

Ottoman de seda negro sobre fondo de raso

Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro

Velours du Nord, [Terciopelo del Norte], riquísimo genero para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos

Cortes de brocato de seda, con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

—AL—
# Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
Gabriel Sanfeliu

**405—Calle de las Artes—505**

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas,

PRECIOS MÓDICOS

## Gorras y sombreros

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.

El gorro PIEL DE MONO, modelo TOQUE IRLANDES, forma inédita y esclusiva á nuestra casa. Esta gorra, muy conveniente para la ciudad, paseo ó visita, sin y con adornos, vale desde pesos m|c. 45 hasta 120. Recomendamos á nuestras favorecedoras el gorro IRLANDES por su alta fantasia y baratura.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES Á GAS DE OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

## Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los guientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
**67—Florida—67**

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

**44—Rivadavia—44**

## A LOS REMATADORES

*«El Demócrata» cobra solamente*

20 CENTAVOS m|n.
POR DIA
POR CADA AVISO
☞ DE REMATE

## *Géneros*
PARA VESTIDOS

Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los generos para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.

100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES.

Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y generos de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Loteria Pública
## COLONIZADORA
ARGENTINA
**Premio mayor 4,000 pesos m|n.**

El billete entero vale un peso m|n y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Sábado 19 de Julio de 1884

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

## Jarabe pulmonario
Del doctor SCHENCK

Para la curacion de la tisis y enfermedades crónicas de los pulmones y órganos respiratorios.

Este precioso remedio, en combinacion con el TONICO DE ALGA MARINA del Dr. Schenck, jamás deja de efectuar una curacion completa salvo el encontrarse la tisis sumamente adelantada en cuyo caso alivia al enfermo y lo fortalece.

195 Florida—J. A. BENNET
676 jn 7-16

## *Sabañones*

Para curar los sabañones no hay cosa que iguales á la Vaselina alcanforada. Con dos ó tres aplicaciones desaparecen completamente. Los que sufren deben probarla—Precio 40 cts. frasco.

Unica Agencia—195, Florida, 195
J. A. BENNET 691767

## CONFECCIONES

Confecciones, costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.

Los modelos los mas en voga, las formas las mas elegantes, lo mismo que las confecciones, Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran á precios sumamente cómodos, en la tienda A LA CIUDAD DE LONDRES 38 Perú 38, entre Rivadavia y Victoria.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

TALLERES— Taller especial para confeccion sobre medida de tapados, confecciones, costumes para señoras, señoritas y niños.

TALLER DE MODAS— Especialidad para composturas de gorras y sombreros.

TALLER para la confeccion sobre medida de ropa blanca para señoras, señoritas, niños y hombres—Especialidad en ajuares para casamientos y en trousseaux para colegios.

# ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos é parasitarios.

# ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
*de YODURO DE POTASIO*

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* asi como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

# Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

**Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio**

SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | TARDE | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 7 30 | 9 55 | 11 30 | 1 10 | 2 0 | 2 30 | 3 10 | 3 40 | 4 30 | 5 0 | 6 0 | 7 5 | 9 0 |
| Retiro | 7 38 | 10 3 | 11 38 | 1 18 | 2 8 | 2 38 | 3 18 | 3 48 | 4 38 | 5 8 | 6 8 | 7 13 | 9 1 |
| Recoleta | 7 43 | 10 8 | 11 43 | 1 23 | 2 13 | 2 4[illegible] | 3 23 | 3 5[illegible] | 4 43 | 5 13 | 6 13 | 7 18 | 9 83 |
| Palermo | 7 47 | 10 12 | 11 47 | 1 27 | 2 17 | 2 47 | 3 27 | 3 57 | 4 47 | 5 17 | 6 17 | 7 22 | 9 17 |
| Hipódromo | — | — | — | — | — | • | — | • | • | — | — | — | — |
| Belgrano, *llegada* | — | — | — | — | 2 25 | — | 3 35 | — | — | — | 6 25 | — | — |
| Id *salida* | 7 55 | 10 20 | 11 55 | 1 35 | • | — | • | — | — | 5 25 | • | 7 30 | 9 25 |
| Nuñez | v | v | v | v | — | — | — | — | — | v | — | v | v |
| Rivadavia | v | v | v | v | — | — | — | — | — | v | — | v | v |
| Olivos | 8 10 | 10 35 | 12 10 | 1 50 | — | — | — | — | — | 5 40 | — | 7 45 | 9 40 |
| Martinez | v | v | v | v | — | — | — | — | — | v | — | v | v |
| San Isidro | 3 25 | 10 48 | 12 23 | 2 3 | — | — | — | — | — | 5 55 | — | 8 0 | 9 55 |
| San Fernando | 8 40 | 11 0 | 12 35 | 2 15 | — | — | — | — | — | 6 10 | — | 8 15 | 10 10 |
| Muelle San Fernando | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Tigre | 8 50 | 11 10 | 12 45 | 2 25 | — | — | — | — | — | 6 20 | — | 8 25 | 10 16 |

REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | TARDE | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre | 7 20 | 9 30 | 12 0 | — | — | 2 45 | — | — | — | 4 35 | — | 6 40 | 9 0 |
| Muelle de San Fernando | — | —4 | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | —10 |
| San Fernando | 7 40 | 9 0 | 12 10 | — | — | 2 55 | — | — | — | 4 45 | — | 6 50 | 9 25 |
| San Isidro | 7 55 | 9 53 | 12 23 | — | — | 3 8 | — | — | — | 4 58 | — | 7 3 | 9 |
| Martinez | v | v | v | — | — | v | — | — | — | v | — | v | v |
| Olivos | 8 10 | 10 5 | 12 35 | — | — | 3 20 | — | — | — | 5 10 | — | 7 15 | 9 40 |
| Rivadavia | v | v | v | — | — | v | — | — | — | v | — | v | v |
| Nuñez | v | v | v | • | — | v | — | • | — | v | • | v | v |
| Belgrano | 8 25 | 10 20 | 12 50 | 2 35 | — | 3 35 | — | 4 20 | — | 5 25 | 6 50 | 7 30 | 9 55 |
| Hipódromo | — | — | — | — | • | — | • | — | • | — | — | — | — |
| Palermo | 8 33 | 10 28 | 12 58 | 2 43 | 3 0 | 3 43 | 4 5 | 4 28 | 5 0 | 5 33 | 6 58 | 7 38 | 10 3 |
| Recoleta | 8 38 | 10 33 | 1 3 | 2 48 | 3 5 | 3 48 | 4 10 | 4 33 | 5 5 | 5 38 | 7 3 | 7 43 | 10 8 |
| Retiro | 8 42 | 10 37 | 1 7 | 2 52 | 3 10 | 3 52 | 4 15 | 4 37 | 5 10 | 5 42 | 7 8 | 7 47 | 10 13 |
| Central | 8 50 | 10 45 | 1 15 | 3 0 | 3 18 | 4 0 | 4 23 | 4 45 | 5 18 | 5 50 | 7 16 | 7 55 | 10 21 |

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son validos.

133j1 perm — LA ADMINISTRACION.

DROGUERIA
Y
# FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
**Victoria 95**
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

# ESPONJAS! ESPONJAS!
**El mas hermoso y mejor surtido**
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

**Esponjas para baño de todos tamaños**
**Esponjas de la Turquia**
**Esponjas para el tocador**
**Esponjas para niños**
**Esponjas para cirujia** (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

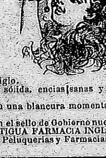

HERMOSA DENTADURA
## El Odonto
# DE ROWLAND
20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deletérea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's, véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones. Florida 59 Droguería de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerias y Farmacias.

673 ln5-20

# LA PERLA
## CONFITERIA Y PASTELERIA
## CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408
GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confitería, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.

Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:

«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas».

A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».

PEDRO N. ARATA.

El público que se sirve de la Confitería LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.

Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo.

Entre todos, merecen especialísima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.

El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el país y los que vienen del extrangero.

No olvidarse de LA PERLA, Artes y Cangallo. — 664 m24 jn26

**Cutis Maravilloso**

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

# KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.

Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas,* descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones **Florida 67.** Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias. — 674 jn5-20

CABELLERA ABUNDANTE

# ACEITE MACASSAR
## de Rowland
20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiña y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.

No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67: Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

672 jn5-20

Loteria de Beneficencia
DE LA
# CAPITAL
PREMIO MAYOR
**20,000 pesos m|n.**

La lotería que está en circulacion se compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. — El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 2 pesos m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta color rosado indrillo, numeracion azul y al reverso, impresion negra y sello negro con la inscripcion:

JULIO 18 DE 1884

PREMIOS

| | | |
|---|---|---|
| 4000 billetes á 5 $ m|n...... | | $ m|n. 70000 |
| Deduccion 25 por ciento | | » 17500 |
| Al público........ | | $ m|n. 52500 |

PREMIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 20000 | 20000 |
| 1 | » | 4000 | 4000 |
| 2 | » | 1000 | 2000 |
| 5 | » | 500 | 2500 |
| 10 | » | 200 | 2000 |
| 18 | » | 100 | 1800 |
| 52 | » | 50 | 2640 |
| 187 | » | 20 | 3740 |
| 924 | » | 10 | 12800 |

1200 suertes á 6000 en quintos, $ m|n. 52500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Junio 21 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

## BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa premiada
**563—Charcas—563**
CASA SIN COMPETENCIA
**39.** HERMANOS **39.**
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

**Loteria Pública**
DE
# SAN JOSÉ
Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San Jose número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.

Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

## Trajes completos

Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR y PAÑO para niños varones de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente cómodos.

A MAS—Sobretodos para niños varones, un surtido completo, á precios sin competencia.

A MAS—Un nuevo surtido en VESTIDOS para señoritas y niños de 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años—Hay desde 29 hasta 780 pesos m|c.

Surtido sin igual en Buenos Aires.

## LOTERIA
DE
**La Beneficencia de San Luis**
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el, Sábado 15 de Marzo por la mañana.

## Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

## Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm. Director

## Guantes

Guantes para señoras, señoritas y hombres (surtido enteramente nuevo).
Guantes de cabritilla, clases garantidas.
Guantes piel de Suecia, 12, 14, 16, 18 botones todos colores.
Guantes de caso forrados de piel.
Guantes mosqueteros, con 6, 8 y 10 botones.
Guantes moskovites amazona. Ultima moda.
Guantes de lana, castor y fantasía para niños
Guantes de todas clases y precios, surtido esquisito.

## Colchas colchadas

Con interior de algodon Duvet ú pluma viv con capas de cachemir, cretona y andrinópolis con forro de marcelina de seda y rasos de seda en todos colores, colchas para cunas, para camas chicas y grandes: hay desde 19 pesos m|c. hasta 1,750.

Frazadas y cobertores de lana de todos tamaños, sobre-camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipiur, antimacasas para sillones, sobre-edredon, sofá y canapé de guipiur y crochet.

Todos precios y clases, etc., etc.

Mantas de viage imitacion piel de tigre pesos m|c. 80 con la correa.

Pluma para Edredons, calidad extra-finísima pesos m|c. 120.

Pluma para Edredons, calidad extra-finísima pesos m|c. 145 la bolsa de 2 libras.

Percal de color ancho 1 vara 2|3 para forro de edredon.

Carpetas de paño para mesa redonda, pesos m|c. 14, 20, 35, 45 y 50

Carpetas de 2 varas y 1|2 hasta 6 varas de todos colores, con flores bordadas, desde pesos 90 m|c. hasta 350

Carpetas jute pare comedor

Cortinas de muselina bordadas para puertas y ventanas desde pesos m|c. 55

Muselina bordada y de crochet desde pesos m|c. 3 vara

Juegos de manteles de 6, 12, 18 y 24 cubiertos desde pesos m|c. 55 hasta 1200

Servilletas para té desde pesos m|c. 38 docena

Manteles para té desde pesos m|c. 40 uno

Alemanesco de puro hilo para manteles desde pesos m|c. 14 hasta 65

Servilletas de mesa dobladilladas desde pesos m|c. 38 docena

Bombasí liso y labrado, franela rosa, celeste, punzó, granate, solferino, cotines de hilo, paños de repasar, hilo Irlanda, hilo para camisas, para sábanas, batista de hilo, hules, felpudos y guarda piés, desde de lit, etc., etc.

# SEDERIAS

Sederias negras, sederias de colores, sederias blancas, sederias de fantasía.

Inútil decir que nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que desafian toda competencia.

# Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 10 de Junio y 1º de Julio de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
11 214 781 1075 1285 1492 1672 2219
17 292 866 1084 1291 1510 1682 2222
33 314 887 1085 1311 1520 1780 2258
51 332 894 1150 1318 1524 1883 2332
68 334 960 1178 1331 1567 1935 2337
81 388 977 1187 1361 1573 1954 2372
85 413 978 1212 1377 1668 1957 2396
87 433 982 1214 1397 1622 2038 2434
134 444 1016 1237 1429 1624 2072 2440
135 465 1021 1239 1443 1631 2108 2446
171 757 1059 1266 1481 1645 2163 2449
2450 2466 2592 2590 2573 2664 2689 2724
2723 2838 2889 2842 2863 2875 2941 2948
2952 2986 3053 3088 3131 3164 3305 4078
5520 5888 6150 6165 6228 6255 6344 6593
6550

Série A de 400 pesos fuertes
7 4371 7678 11167 15124 18234 21848
38 4389 7685 11181 15188 18248 21861
51 4908 7696 11189 15211 18281 21885
126 4913 7751 11196 15230 18295 21957
127 4930 7775 11207 15278 18311 21924
161 4965 7823 11319 15268 18343 21941
170 4968 7841 11325 15369 14349 22051
174 4976 7876 11343 15451 18350 22058
176 5003 7950 11410 15466 18355 22070
180 5101 7983 11457 15553 19369 22098
189 5117 7972 11591 15561 18386 22251
235 5123 7992 11611 15566 18388 22299
265 5128 8027 11694 15571 18416 22370
368 5131 8075 11666 15651 18489 22440
455 5150 8120 11686 15701 18514 22478
560 5213 8175 11710 15799 18532 22499
584 5225 8321 11576 15807 18550 22651
592 5230 8350 11809 15813 18607 52849
593 5264 4184 11894 15840 48619 22879
607 5320 8432 11979 15844 18626 23015
668 5389 8443 12014 15853 18643 23078
671 5446 8462 12050 15873 18676 23175
750 5451 8545 12675 15909 18817 63205
758 5515 8603 12200 15923 18890 23234
768 5592 8511 12380 15925 18913 23268
777 5510 8540 12411 15926 18945 23359
833 5669 8678 12438 15965 14964 23498
868 5599 8760 12470 16006 19006 23505
868 5752 8766 12518 16087 19130 23587
897 5818 8870 12558 16105 15131 23601
950 5895 9003 12573 16110 19140 23782
924 5909 9026 12655 16114 19175 23816
933 6027 9033 12708 16156 19135 23833
933 6060 9036 12726 16192 19391 63872
947 6074 9077 12768 16350 19382 33928
962 6151 9113 12850 16351 15396 13966
1230 6161 9316 12913 16801 19399 23960
1280 6166 9338 13014 13462 19428 24000
1331 6184 9436 13018 16465 19434 24126
1340 6187 9451 13049 16493 19472 24243
1348 6199 9463 13188 16795 19474 24245
1453 6216 9487 13232 16501 19501 24347
1496 6290 9564 13247 16526 19545 24962
1560 6340 9596 13280 16587 19579 24418
1562 6439 9602 13315 46602 19750 24468
1563 6484 9607 13329 16616 19519 24486
1587 6494 6697 13364 16619 19829 28540
1635 6496 9702 13452 16634 19830 24547
1743 6499 9703 13489 16649 19855 24573
1826 6528 9803 13492 16655 19879 24595
1846 6587 9838 13515 16801 19975 24670
2790 6663 9345 13518 16810 20011 23687
2916 2620 9856 13548 16836 20027 24693
3091 6735 9876 13560 16859 20043 24704
3129 6738 9946 13575 16899 20050 24733
3211 6769 10022 13181 16901 20062 24770
3225 6816 10098 13590 16913 20187 24815
3299 6825 10806 13656 16980 20204 24816
3469 6832 10251 13729 16993 20226 24851
3507 6847 10305 13943 17079 20284 24866
3517 6862 10316 13975 17090 20301 24872
3732 6869 10358 13980 17101 20319 24875
3751 6898 10371 13982 17241 20339 24886
3851 6963 10386 14019 17301 20403 41930
3868 6981 10480 14021 17304 20411 24935
3939 7021 10521 14059 17433 20891 28953
4040 7025 10525 14129 17476 20518 24966
4175 7123 10567 14204 17554 20540 24969
4195 7298 10565 14246 13704 20615 24980
4259 7324 10569 14420 17757 20737 24991
4362 7357 10581 14497 17786 20835 25001
4391 7390 10619 14558 17803 20868 25018
4456 7421 10638 14626 17956 21660 25023
4486 7425 10673 14637 18022 21084 25057
4546 7447 10697 14641 18026 21089 25073
4592 7463 10698 14651 18033 21106 25079
4598 7464 10739 14883 18046 21154 65304
4690 7466 10789 14925 18056 21202 25307
4701 7510 10792 18932 18064 21312 25334
4727 7576 10912 14936 13085 21452 25451
4731 7620 10968 14963 18142 21547 25478
4754 7622 10980 15046 18167 21568 25594
4766 7624 11004 15069 10168 21595 25600
4812 7677 11023 15076 18198 21718 25661
25673 25702 25726 25730 25819 25840 25894
25977 25979 25983 25991 26006 26846 26057
26154 26256 26283 26297 26350 26353 26382
26398 26450 26465 26481 26485 26571 26575
26820 26634 26251 26654 26672 26703 26748
26847 26880 26971 67097 27027 27032 27098
27110 27110 67130 27146 27153 27279 27196
27352 27309 37331 27376 27415 27436 27466
27501 27518 27550 27586 27587 26593 27613
27705 27815 27840 27856 27881 27895 27920
27927 27946 28069 28092 28137 28183 28253
28258 28334 28339 28349 28373 28395 28396
28413 23423 28437 28447 28452 28625 28836
28639 28688 28768 28768 28812 28838 28843
28853 28860 28869 28902 28925 28934 28999
29022 29029 29162 29238 29254 29259 29274
29232 29295 29428 29450 29496 29557 29561
29600 29625 29636 29701 29801 29803 29914
29918 29932 29978 30022 30030 30033 39098
30110 30227 30257 30259 30266 30272 30366
30469 30543 30611 30688 30690 30787 30842
30851 30904 30905 30906 30969 31005 31084
30038 31155 31590 31191 31198 31202 31328
31361 31364 31501 31505 31510 31576 31611
31697 31840 31842 31854 31875 31914 31915
32025 32056 32072 32117 32125 32191 32224
32224 32237 32251 32417 32476 32486 32575
32605 32610 32645 32648 32676 32750 32795
32800 32884 32919 32978 32949 32950 32979
32986 33059 33058 33133 33160 33182 33345
33308 33375 33425 33436 33443 34655 34701
35863 38528 38599 38607 38911 38975 39065
39350 39393 40274 40377 40423 40791 40698
41326 41364 41384 41445 41483 41800 41805
41837 42015 42465 42470 42862 43037 44226
45082 45832

Série A de 200 pesos fuertes
134 482 1012 1479 1798 2071 2408 2806
145 511 1081 1539 1800 2087 2416 2821
203 525 1096 1592 1801 2133 2439 3042
216 567 1144 1653 1838 2175 2440 3105
285 633 1153 1661 1889 2294 2465 3134
307 689 1212 1680 1893 2251 2599 8189
325 754 1227 1703 1894 2253 2648 3194
372 894 1236 1738 1998 2276 2664 3192
449 973 1256 1754 2000 2289 2776 3271
475 1009 1265 1757 2060 3342 6788 3371
3391 3401 3405 3475 3525 3535 3538 3576
3613 3630 3791 3984 3090 3593 3999 4016
8643 4077 4178 4190 4228 4229 3247 4371
4712 5613 6134 6221 6312

Série A de 100 pesos fuertes
3 182 1278 1486 2153 2829 3269 3771
146 587 1269 1491 2191 2872 3285 3825
183 776 1286 1544 2265 2923 3329 3828
224 870 1326 1668 2327 2947 3335 3829
226 663 1332 1705 2343 2992 3341 3822
293 1001 1355 1724 2435 3151 3369 3970
308 1036 1342 1735 2470 3152 3428 4172
326 1040 1405 1881 2551 3193 3463 4188
441 1053 1423 1928 2693 3194 3399 4207
481 1126 1456 1945 2718 3209 3638 4182
525 1166 1451 1547 2737 3213 3698 4337
532 1224 1462 1995 2789 3229 3703 4387
4401 4496 4510 4521 4533 4600 4619 4628
4635 4669 4751 4792 4793 4878 4907 4995
5006 5014 5076 5120 5121 5151 5154 5212
5262 5363 5375 5429 5517 5550 5558 5562
2121 6654 7350 8010 8605 8787 9064

Série A de 50 pesos fuertes
264 357 499 600 733 812 843 973 1156
266 391 511 666 763 821 915 1059 1166
275 394 523 700 783 625 925 1109 1459
3171 406 564 704 800 827 966 1152 1520
1745 2314 5568 3375 3425 3516 3912

Série B de 1000 pesos fuertes
100 127

Série B de 400 pesos fuertes
713

Série C de 400 pesos fuertes
116 162 223 550 989 1070 1077 1507 1588
1738

Série D de 400 pesos fuertes
6 23 65 131 156 263 285 401 453 476
25 63 127 141 166 270 286 431 458 496

Série E de 1000 pesos fuertes
90 1270 5730 5987 7697 8129 8995 9589
1191 1765 4967 6109 7916 8139 9492 9548
1210 2592 5855 7032 8001 8561 9555 9683
1253 3204 5937 7488 8043 6569 9.62 9666
9723 9879 9954 10013 10017 10117 10182
10242

Série E de 400 pesos fuertes
97 3416 4007 4756 5416 5897 7084 7788
1542 3626 4418 4974 5429 2182 7286 7817
4778 3750 4502 5025 5454 6281 7352 7856
2778 3968 4580 5076 5567 6880 7447 7971
3924 4058 4593 5084 5663 7481 7979 8402
2322 4058 4685 5346 5422 6309 7521 8187
8256 8296 5355 5360 8402 8455 8459 8617
8831 8873 8631 8735 8765 8972 9179 9350
9401 9428 9434 9881 9511 9854 9713 9716

Série F de 200 pesos fuertes
17 754 1735 2254 2311 2867 3235 3909
491 1249 1911 2387 2369 2856 3240 3988
509 1424 3217 2309 2536 3169 3862 4144
4306 4554 3157 4881 4905 4913

Série E de 100 pesos fuertes
209 879 2351 2611 2740 2783 2911 3115
313 947 2358 2616 2743 2789 2928 3118
400 1416 2507 2659 2757 2815 2996 3124
435 1573 2530 2278 2758 2839 3045 3163
444 1694 2542 2684 2875 2849 3068 3173
809 2339 2590 2732 2782 2875 3069 3203
3255 3274 3295 3300 3320 3321 3336 3391
3392 3421 3463 7466 3506 3514 3525 3556
3563 3564 3605 2619

Série E de 50 pesos fuertes
10 1933 1500 2454 2632 2751 2754 2809
130 1375 1778 2591 2682 2763 2799 2818
142 1440 2039 2594 2691 2771 2802 2802
2853

Série F de 1000 pesos fuertes
129 358 1079 1758 1769 1764 1766
218 488 1171 1759 1751 1765 1875

Série F de 400 pesos fuertes
71 392 1066 1376 1888 2275 3016 3348
133 488 1080 1488 2204 2434 3131 3407
131 680 1224 1565 2215 2825 3315 2467
3537 3646 3671

Série F de 200 pesos fuertes
585 681 697 870 918 991 1128 1353 1359 1410

Série F de 100 pesos fuertes
137 359 370 1008 1228 1446 1502 1779

Série F de 50 pesos fuertes
55 254 382 500 589 790 851 1187 1240

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco Hipotecario, desde el 10 del próximo Julio, para recibir el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 599 858 1392 1755 1963 2464 2721 2429
328 616 859 1408 1918 1964 2555 2805 5990
524 753 929 4698 1925 2362 2648 3078 6311

Série A de 400 pesos fuertes
118 4381 8025 12008 17558 21817 25470
249 4543 8140 12320 17660 22530 25618
250 499 8532 12475 17770 22531 25616
251 5006 8599 12478 17958 22653 25715
253 5007 8601 12500 14979 23262 25967
255 5010 8646 13118 18163 23261 25267
256 5218 8995 13208 18226 23224 26283
423 5276 9029 13397 18918 23553 26431
593 5530 9362 13662 18261 23646 26529
799 5803 9557 14107 18455 24145 26535
883 5871 9769 15154 18499 24278 26565
1111 6092 9828 15209 19641 24363 26567
1367 6245 9846 15438 18962 24433 26877
1410 6316 9851 15904 19423 24529 27205
3475 6380 10026 16051 19492 24603 27648
3284 6518 10447 16151 19500 24618 27695
1361 6653 10453 16247 10611 24665 28141
3423 6751 10580 16246 19863 14787 28280
3909 7182 10610 16435 20310 24854 20326
4018 7185 10737 16575 20478 24371 28429
4031 7444 11321 16892 20565 24883 28508
4194 7458 11532 15898 20736 24915 28571
4266 7476 11610 16906 21074 24918 28807
4313 7585 11654 16912 21163 24978 28909
4343 7838 11867 17051 21168 25308 28910
4366 7966 11991 17328 21590 23303 28911
28979 28981 29218 29336 29969 30034 30440
30678 30685 30570 31079 31134 31594 31748
31753 31761 32252 32291 32400 32402 32432
32432 32805 32948 33056 33057 33059 33215
35884 26643 37796 38205 39015 39017 41147
42202 43233 43242 44011 43076 44691 45316
45416 45921 35932

Série A de 200 pesos fuertes
163 198 281 618 1095 1747 1896 2453 3100
176 231 405 652 1182 1818 1900 2479 3107
184 241 609 927 1297 1885 2397 2986 3120
3275 3458 3899 4015

Série A de 100 pesos fuertes
8 406 911 1645 2622 3403 3954 4908
25 482 918 1808 2688 3435 4903 5017
28 769 1201 2046 2841 3641 4314 5117
72 881 1202 2075 2924 1739 4473 5118
35 888 1542 2259 3088 3824 4623 5123
161 901 1543 2462 3238 3768 4719 5215
320 903 1545 2468 3288 3926 4808 5258
1460 1519 5592 1619 5658 6202 7164 7701
7710 7716 8018 8120 8193 2757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes
164 361 474 664 829 1042 1110 1203 3291
268 406 603 683 925 1063 1141 2636 3520
276 455 611 730 1005 1064 1172 3138 3895
3925

Série B de 1000 pesos fuertes
1 181 182 421 432 452 467

Série B de 400 pesos fuertes
251 618 628 631 768 773 835 839 468 936

Série B de 200 pesos fuertes
11

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
235 247 238 242 245 242 800 1867

Série C de 100 pesos fuertes
133 374

Série D de 408 pesos fuertes
400

Série E de 1000 pesos fuertes
125 279 352 1491 2928 3580 3701 4456 5199

Série E de 400 pesos fuertes
2363 2477 3173 4211 4915 5225 6424 7009
2364 2926 3352 4519 5027 6141 6516 7442
2472 3105 3850 4760 5099 4248 6935 7454
7528 7660 8624

Série E de 200 pesos fuertes
656 1455 1510 1831 3153 2648 2867 3958
1109 1509 1514 2035 2563 2687 3219 4008
4378 4606

Série E de 100 pesos fuertes
94 747 1938 2469 2846 8322 3439 3539
228 1785 2038 2526 3225 3639 3468 3572
588 1788 2193 2583 3237 3369 3470 3539
3572

Série E de 50 pesos fuertes
488 498 571 1134 1709 1939 2234 2360 2781

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.

José M. La Fuente.
Secretario.

jn18 jl30

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS EMPLOMADURAS
ANTES

## BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse a esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.


# EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades. Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

*Prontitud y perfeccion en el trabajo*

143 — PERU — 143



**Nueva industria argentina**

## ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

**ADRIANO PRAT: nuevo propietario**

*DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74*

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estosartícuos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

1m553 perm

MANENT Y Cª.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterías y Almacenes de la Capital y Provincias.
430 n19 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la caries y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

José Resta
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarías y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

Al comercio
El primero de Junio aparecerá la «Guía de la nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instaló á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».



## PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cᴵᴬ

# CORRALON DE FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

**Escritorio, Piedad 106**



PARA
## LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

**44—Rivadavia—44**

71 a17 m16



ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
## AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

*Con el concurso científico de médicos especialistas*

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales ó inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAFIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

**Los Juéves consultas grátis**

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)



COMPANIA
## UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

**A menos precio**

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

*Mas de dosmil quinientos* de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

*La Administracion.*



## LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 6 de la mañana hasta las 11 de la noche.

**45—PIEDAD—45**

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.

494 e20 perm



## Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16



LA CAPITAL

## GRAN COCHERIA

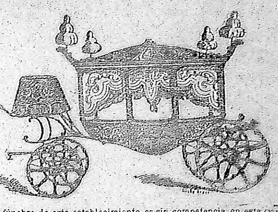

Calle General Lavalle — NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

**FÁBRICA**

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289.

231 e13 perm


## FERRO-CARRIL DEL OESTE

**Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:**

### LINEA PRINCIPAL

*SALIDAS*

| Boletos Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 mixto | Domingos y fiestas | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 11 Setiembre | 5 20 | 6 45 | 8 40 | 10 45 | 1 00 | 3 20 | 4 40 | 5 35 | 6 50 | 8 35 |
| 0 10 | 0 05 | 0 10 | 0 05 | Almagro | 5 35 | .. | 8 45 | 10 50 | 1 05 | 3 25 | 4 45 | 5 40 | 6 55 | 8 35 |
| 0 10 | 0 05 | 0 20 | 0 10 | Caballito | 5 40 | .. | 8 50 | 10 55 | 1 10 | 3 30 | 4 50 | 5 45 | 7 00 | 8 40 |
| 0 15 | 0 10 | 0 25 | 0 15 | Flores | 5 45 | .. | 8 55 | 11 00 | 1 15 | 3 35 | 4 55 | 5 50 | 7 05 | 8 45 |
| 0 20 | 0 15 | 0 35 | 0 20 | Floresta | 5 50 | .. | 9 00 | 11 10 | 1 20 | 3 40 | 5 00 | 5 55 | 7 10 | 8 50 |
| 0 30 | 0 20 | 0 45 | 0 30 | Liniers | 6 00 | .. | 9 10 | 11 25 | 1 30 | 3 50 | 5 10 | 6 05 | 7 20 | 9 00 |
| 0 35 | 0 25 | 0 50 | 0 35 | Ramos Mejia | 6 10 | .. | 9 20x | 11 35 | 1 35 | 4 00 | 5 15 | 6 10x | 7 25 | 9 05 |
| 0 50 | 0 35 | 0 75 | 0 50 | Moron | 6 25x | .. | 9 35 | 11 50 | 1 45 | 4 15x | 5 30x | 6 25 | 7 40 | 9 15 |
| 0 60 | 0 40 | 0 95 | 0 60 | Ituzaingó | 6 40 | .. | 9 45x | 12 05 | .. | 4 30 | 5 45x | 6 35 | 7 55x | .. |
| 0 70 | 0 50 | 1 05 | 0 70 | Merlo | 6 55 | 7 25x | 9 55 | 12 20 | .. | 4 45 | 5 55 | 6 45 | 8 05 | .. |
| 0 85 | 0 60 | 1 25 | 0 85 | Moreno | 7 05 | .. | 10 05 | 12 35 | .. | 4 55x | 6 05 | 6 55 | 8 15 | .. |
| 1 15 | 0 80 | 1 75 | 1 15 | G. Rodriguez | 7 30 | .. | .. | .. | .. | 5 25 | .. | .. | .. | .. |
| 1 55 | 1 05 | 2 25 | 1 55 | Lujan | 7 35 | 8 20 | .. | .. | .. | 5 55 | .. | .. | .. | .. |
| 2 00 | 1 30 | 3 00 | 2 00 | Olivera | .. | 8 50 | .. | .. | .. | 6 25 | .. | .. | .. | .. |
| 2 25 | 1 50 | 3 25 | 2 25 | Mercedes *lleg.* | .. | 9 15 | .. | .. | .. | 6 50 | .. | .. | .. | .. |
| | | | | Id. *sal.* | .. | 9 25 | .. | .. | .. | 7 00 | .. | .. | .. | .. |
| 2 90 | 1 90 | 4 35 | 2 90 | Suipacha | .. | 10 10 | .. | .. | .. | 7 45 | .. | .. | .. | .. |
| 3 20 | 2 15 | 4 85 | 3 20 | Gorostiaga | .. | 10 35 | .. | .. | .. | 8 15 | .. | .. | .. | .. |
| 3 55 | 2 40 | 5 35 | 3 55 | Chivilcoy *lleg.* | .. | 11 10 | .. | .. | .. | 8 40 | .. | .. | .. | .. |
| 4 20 | 2 80 | 6 35 | 4 20 | Alberti | .. | 12 00x | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 4 40 | 3 00 | 6 65 | 4 40 | Larrea | .. | 12 15 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 4 70 | 3 20 | 7 05 | 4 70 | Bragado *lleg.* | .. | 12 35 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| | | | | Id. *sal.* | .. | 12 50 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 5 25 | 3 55 | 7 85 | 5 25 | Olascoaga | .. | 1 25 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 5 65 | 3 85 | 8 45 | 5 65 | Denneby | .. | 2 00 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 6 05 | 4 10 | 9 00 | 6 05 | 9 de Julio | .. | 2 35 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |

*REGRESOS*

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 mixto | 12 | 14 | 16 | 18 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 de Julio | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 9 25 | .. | .. |
| Denneby | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 10 00 | .. | .. |
| Olascoaga | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 10 35 | .. | .. |
| Bragado *llegada* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 10 | .. | .. |
| Id. *salida* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 25 | .. | .. |
| Larrea | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 45 | .. | .. |
| Alberti | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 00x | .. | .. |
| Chivilcoy *lleg.* | .. | .. | .. | 5 15 | .. | .. | 1 00 | .. | .. |
| Gorostiaga | .. | .. | .. | 5 45 | .. | .. | 1 25 | .. | .. |
| Suipacha | .. | .. | .. | 6 15 | .. | .. | 1 55 | .. | .. |
| Mercedes *lleg.* | .. | .. | .. | 7 00 | .. | .. | 2 40 | .. | .. |
| Id. *salida* | .. | .. | .. | 7 10 | .. | .. | 2 50 | .. | .. |
| Olivera | .. | .. | .. | 7 40 | .. | .. | 3 20 | .. | .. |
| Lujan | .. | .. | .. | 8 15 | 12 15 | .. | 3 55 | .. | .. |
| Gral Rodriguez | .. | .. | .. | 8 45 | 12 40 | .. | 4 25 | .. | .. |
| Moreno | 5 45 | 7 15 | .. | 9 15 | 1 15 | 3 35 | 4 55x | 5 20 | 7 35 |
| Merlo | 5 55 | 7 30 | .. | 9 30 | 1 30 | 3 50 | 5 10 | 5 35 | 7 45 |
| Ituzaingó | 6 10 | 7 45 | .. | 9 45x | 1 45 | 4 00 | .. | 5 45x | 7 55x |
| Moron | 6 25x | 8 00 | 9 10 | 10 00 | 2 10 | 4 15x | 5 30x | 6 00 | 8 10 |
| Ramos Mejia | 6 40 | 8 15 | 9 20x | 10 15 | 2 25 | 4 30 | .. | 6 10x | 8 25 |
| Liniers | 6 45 | 8 25 | 9 25 | 10 25 | 2 40 | 4 40 | .. | 6 20 | 8 30 |
| Floresta | 6 55 | 8 35 | 9 35 | 10 35 | 2 55 | 4 50 | .. | 6 30 | 8 40 |
| Flores | 7 00 | 8 40 | 9 40 | 10 40 | 3 05 | 4 55 | .. | 6 40 | 8 45 |
| Caballito | 7 05 | 8 45 | 9 45 | 10 45 | 3 15 | 5 00 | .. | 6 45 | 8 50 |
| Almagro | 7 10 | 8 50 | 9 50 | 10 50 | 3 20 | 5 05 | .. | 6 55 | 8 55 |
| Once Setiembre | 7 15 | 8 55 | 9 55 | 10 55 | 3 25 | 5 10 | 6 00 | 7 00 | 9 00 |

*RAMAL A SAN NICOLAS*

| Boletos Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | Salidas ESTACIONES | TREN 3 | Regresos ESTACIONES | TREN 14 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Once | 6 45 | San Nicolás | 8 15 |
| 1 55 | 1 05 | 2 25 | 1 55 | Lujan *llegada* | 8 10 | Rojo | 8 45 |
| | | | | Id. *salida* | 8 30 | Conesa | 9 15 |
| 2 00 | 1 30 | 3 00 | 2 00 | C. Keen | 9 00 | Acevedo | 9 50 |
| 2 30 | 1 55 | 3 45 | 2 30 | Azcuénaga | 9 30 | Pergamino *llegada* | 10 30 |
| 2 65 | 1 75 | 3 95 | 2 65 | San Antonio | 10 00 | Id. *salida* | 10 45 |
| 3 05 | 2 10 | 4 65 | 3 05 | Duggan | 10 25 | Anchorena | 11 15 |
| 3 45 | 2 35 | 5 15 | 3 45 | Capitan Sarmiento | 10 55 | Arrecifes *llegada* | 12 00x |
| 4 15 | 2 85 | 6 25 | 4 15 | Arrecifes *llegada* | 11 50 | Id. *salida* | 12 10 |
| | | | | Id. *salida* | 12 00x | Capitan Sarmiento | 1 05 |
| 4 90 | 3 35 | 7 30 | 4 90 | Anchorena | 12 45 | Duggan | 1 35 |
| 5 30 | 3 60 | 7 95 | 5 30 | Pergamino *llegada* | 1 15 | San Antonio | 2 05 |
| | | | | Id. *salida* | 1 30 | Azcuénaga | 2 35 |
| 5 80 | 3 95 | 8 70 | 5 80 | Acevedo | 2 10 | C. Keen | 3 05 |
| 6 25 | 4 20 | 9 35 | 6 25 | Conesa | 2 45 | Lujan *llegada* | 3 35 |
| 6 55 | 4 45 | 9 99 | 6 55 | Rojo | 3 15 | Id. *salida* | 3 55 |
| 7 05 | 4 80 | 10 55 | 7 05 | San Nicolás | 3 45 | Once | 6 00 |

*RAMAL LOBOS*

| Boletos Ida I | Ida II | I. y vuel. I | I. y vuel. II | Salidas ESTACIONES | Trenes 1 | Trenes 11 | Regresos ESTACIONES | Trenes 4 | Trenes 12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Once | 5 30 | 3 20 | Lobos | 5 00 | 1 25 |
| 0 70 | 0 50 | 1 05 | 0 70 | Merlo *llegada* | 6 50 | 4 40 | General Zapiola | 5 25 | 1 50 |
| | | | | Id. *salida* | 7 10x | 4 55 | General Las Heras | 5 55 | 2 20 |
| 0 85 | 0 60 | 1 25 | 0 85 | C. Suares | 7 20 | 5 05 | General Hornos | 6 10 | 2 35 |
| 1 15 | 0 80 | 1 76 | 1 15 | Marcos Paz | 7 45 | 5 30 | Marcos Paz | 6 35 | 3 00 |
| 1 50 | 1 00 | 2 25 | 1 50 | General Hornos | 8 10 | 5 55 | C. Suares | 7 00 | 3 85 |
| 1 55 | 1 05 | 2 35 | 1 55 | General Las Heras | [illegible] | 6 10 | Merlo *llegada* | 7 10x | 3 35 |
| 1 90 | 1 30 | 2 85 | 1 90 | General Zapiola | 8 55 | 6 40 | Id. *salida* | 7 30 | 3 50 |
| 2 25 | 1 60 | 3 35 | 2 25 | Lobos | 9 20 | 7 05 | Once | 8 55 | 5 10 |

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingó y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demas trenes paran en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

*El Gerente.*

### Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 |
|---|---|---|---|---|---|
| De «La Plata» á Constitucion por Temperley. | A. M. | A. M. | P. M. | P. M. | P. M. |
| 19 de Noviembre | 6 55 | 7 10 | 12 55 | 4 45 | 5 00 |
| Tolosa *(llegada)* | 7 05 | 7 20 | 1 05 | 4 55 | 5 08 |
| id *(salida)* | 7 15 | 7 30 | 1 15 | 5 00 | 5 10 |
| Empalme Pereyra | 7 30 | — | 1 30 | 5 15 | — |
| Juan M. Gutierrez | — | — | — | — | — |
| San Juan | — | — | — | — | 5 55 |
| Chaypole | — | — | — | — | — |
| Mármol | — | — | — | — | — |
| Temperley Ferro-Carril del Sud | — | — | — | — | 6 15 |
| Constitucion Ferro Carril Sud | — | — | — | — | 6 40 |
| De La Plata á Central por Pereyra | | | | | |
| Pereyra [F. C. E.] | 7 35 | — | 1 35 | 5 20 | — |
| Central, Paseo de Julio [F. C. E.] | 9 30 | — | 3 35 | 6 25 | — |
| De La Plata á Ferrari [F. C. S.] | | | | | |
| M. Romero | — | — | — | — | — |
| Gomez | — | 8 35 | — | — | — |
| Ferrari | — | 9 00 | — | — | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|
| De Ferrari á La Plata | A. M. | A. M. | A. M. | A. M. | P. M. |
| Ferrari | — | — | — | 10 10 | — |
| Gomez | — | — | — | 10 35 | — |
| M. Romero | — | — | — | — | — |
| De Central á La Plata por Pereyra | | | | | |
| Central, Paseo de Julio [F. C. E.] | 6 20 | 9 15 | — | — | 4 45 |
| Pereyra [F. C. E.] | — | — | — | — | — |
| De Constitucion á La Plata, por Temperley | | | | | |
| Constitucion [F. C. S.] | — | — | 8 45 | — | — |
| Temperley Ferro-Carril Sud | — | — | 10 10 | — | — |
| Mármol | — | — | — | — | — |
| Chaypole | — | — | — | — | — |
| San Juan | — | — | 10 30 | — | — |
| Juan M. Gutierrez | — | — | — | — | — |
| Empalme Pereyra | 8 25 | 10 20 | — | — | 5 00 |
| Tolosa *(llegada)* | 8 40 | 10 35 | 11 08 | 11 40 | 5 15 |
| id *(salida)* | 8 50 | 10 40 | 11 10 | 11 50 | 5 25 |
| 19 de Noviembre | 9 00 | 10 50 | 11 20 | 12 05 | 5 35 |